



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**LA EFICIENCIA TERMINAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
EL CASO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN EN LA UNAM**

TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

OPCIÓN TERMINAL EN PERIODISMO

QUE PRESENTA

JOSÉ CARLOS BARRANCO ÁVILA

ASESORA DE TESIS

CARMEN AVILÉS SOLÍS



Ciudad Universitaria, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Antes que nada, gracias a mis padres por haberme dado la oportunidad de venir a estudiar a la Ciudad de México; sin su apoyo jamás hubiera podido sobrellevar los retos que se me presentaron. A ellos dedico todos mis triunfos.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México y a todos sus profesores que me inculcaron la responsabilidad, el compromiso, la ética, la perseverancia, la dedicación, y me hicieron ver siempre el lado humano de la vida. De todos ellos he aprendido valiosas lecciones.

Gracias a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por haber alentado en mí el gusto por la docencia. Sin duda éste ha sido un campo que me ha marcado de por vida y al cual intentaré volver siempre y cuando se me permita. A mi universidad siempre viviré rendido.

Gracias a todos mis amigos con quienes compartí momentos inolvidables dentro de la academia y fuera de ella. Su apoyo, la confianza, su tristeza y alegría nos ayudaron durante esta transición, y juntos fuimos madurando. Una disculpa si los hube lastimado. Me llevaré adonde pueda su amistad. Espero haber dejado algo en ustedes; tengan por seguro que dejaron algo en mí.

Gracias a todos los jóvenes profesionistas que al día de hoy aún se siguen formando en esta facultad. La oportunidad de haber sido su profesor ha sido muy

enriquecedora y me ha llevado a mejorar en clase. Les agradezco sus comentarios y, por supuesto, su amistad. Ojalá que este trabajo les sirva como una muestra para el momento en que se deban titular. Siempre apéguese a sus gustos; lleven su vida por el rumbo que ustedes quieran y no dejen que otras personas decidan por ustedes. Si la Comunicación no es lo suyo, no duden en redefinir su vida; la frustración y el arrepentimiento son las peores sombras con las que alguien puede cargar.

Gracias a mi asesora de tesis y al resto de mis sinodales por haberme guiado por este último proceso universitario. Sus comentarios y observaciones pertinentes permitieron que este trabajo haya llegado hasta sus manos.

Por último, gracias a la Subsecretaría de Educación Superior, al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Ciudad de México, a la Universidad Autónoma Metropolitana campus Cuajimalpa, a la Universidad del Valle de México campus Coyoacán, a la Universidad Iberoamericana campus Santa Fe, a la Universidad Anáhuac - México Norte, a la Facultad de Estudios Superiores Aragón, a la FES Acatlán y al resto de los entrevistados por abrirme las puertas cuando se los solicité. La información brindada para esta tesis fue muy importante, y sus perspectivas sobre la educación superior ampliaron mi manera de pensar.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN Y EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD	11
1.1 El significado social de la educación	11
1.2 Tipología de la educación	15
1.3 Lo que comprende la universidad	18
1.4 La universidad y su papel en la sociedad	20
1.5 La educación superior en México	22
CAPÍTULO 2. LA EFICIENCIA TERMINAL, LA MEDIDA DE UN PROBLEMA EN LA EDUCACIÓN	31
2.1 Una aproximación a la eficiencia terminal	31
2.1.1 Los problemas de la eficiencia terminal	33
2.1.2 Factores que influyen en la eficiencia terminal	39
2.2 La eficiencia terminal según la Subsecretaría de Educación Superior	50
CAPÍTULO 3. CALIDAD Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS	55
3.1 La diferencia entre calidad y cantidad	55
3.2 Criterios para la evaluación educativa	57
3.3 La evaluación en Ciencias de la Comunicación	62

CAPÍTULO 4. EL PROCESO DE TITULACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN OTRAS UNIVERSIDADES	66
4.1 Universidad Autónoma Metropolitana	67
4.2 Universidad Iberoamericana	70
4.3 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	73
4.4 Universidad del Valle de México	75
4.5 Universidad Anáhuac	77
CAPÍTULO 5. EL PROCESO DE TITULACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN INSTITUCIONES DENTRO DE LA UNAM	80
5.1. Facultad de Estudios Superiores – Acatlán	81
5.2. Facultad de Estudios Superiores – Aragón	87
5.3 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	92
CONCLUSIONES	100
FUENTES CONSULTADAS	108

INTRODUCCIÓN

El tema que se propone abordar en este trabajo recepcional es la eficiencia terminal en la educación superior desde la perspectiva institucional, enfocada, por un lado, a los organismos que se encargan de evaluar la calidad de una instancia educativa y de cómo la eficiencia terminal influye en establecer ciertos patrones de reconocimiento a tales universidades. Por otro lado, el trabajo también aborda los procesos de titulación en algunas universidades del Distrito Federal y busca ofrecer una perspectiva de cómo las personas a cargo de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación ven desde sus puestos directivos la eficiencia terminal.

Así también, esta investigación se enfoca en mostrar cómo está la situación de la titulación en Ciencias de la Comunicación dentro de las instancias que ofrecen esta licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las cuales son: la Facultad de Estudios Superiores (FES) – Aragón, la Facultad de Estudios Superiores (FES)– Acatlán, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

El tema de la eficiencia terminal involucra varios aspectos vinculados con el ámbito laboral, por ejemplo, por qué Ciencias de la Comunicación es una licenciatura cuyo título no es exigido –en la mayoría de las ocasiones- por los reclutadores de trabajo, lo que lleva a que se puedan ejercer algunas actividades dentro de la profesión sin estar titulado.

Sobre lo anterior, es interesante –y en cierta medida también un asunto de preocupación- que otras carreras requieren de la certificación profesional del egresado para que éste comience a laborar formalmente en puestos acordes con su formación.

Ahora, el hecho de abordar la eficiencia terminal en la educación superior surge de un interés personal por el ámbito de la educación.

Desde mi formación básica en la licenciatura, siempre tuve a la figura docente como parte esencial de mis perspectivas a futuro, por lo que en el transcurso de la carrera busqué de manera más precisa los campos relacionados con la práctica de la docencia.

Dentro de la licenciatura, la imagen del profesor adjunto presentó ante mí la posibilidad de un nicho de preparación para el ejercicio de la carrera. Así, conforme fui avanzando en la licenciatura y adentrándome en el ámbito periodístico y del lenguaje, mi inclinación por los temas educativos se hizo más tangible; específicamente en entrevistas con profesores de distintas especialidades, o en la elaboración de reportajes vinculados con puntos específicos de ese rubro, como la Olimpiada del Conocimiento, o la formación de profesores a través de nuevas tecnologías, temas desarrollados a lo largo de estos trabajos.

Para el proyecto de esta tesis, la reflexión sobre el estado que mantienen muchos egresados sin título profesional llevó a preguntarme cuáles serían las razones principales de esta deficiencia en la educación superior, sobre todo desde la óptica de la administración y de las instituciones que se encargan de evaluar y ofrecer la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

En el ámbito social, la realización de este trabajo pretende mostrar un panorama más claro sobre el problema a abordar y señalar las opiniones y deficiencias en el sector administrativo de la educación superior, lo cual puede servir de punto de partida para formular estrategias más específicas para incentivar la eficiencia terminal a partir de las conclusiones surgidas de la presente investigación.

De igual manera, en el terreno de lo científico, este trabajo puede ser visto, junto a otros que comparten la misma índole, como un diagnóstico de lo que sucede en las universidades; además de que busca puntos de comparación relacionados con otros trabajos sobre la eficiencia terminal. Sólo así podrán ponerse de manifiesto vertientes que busquen erradicar el problema o, al menos, reducirlo.

Antes de empezar, es necesario aclarar cómo se encuentra dividido el trabajo. En primer lugar se abordará el tema de la educación, considerando que la eficiencia terminal es un problema inmerso en este rubro.

Dentro de este mismo capítulo se aclararán cada una de las tipologías en las que se encuentra contemplada la educación, así como el papel que representa la universidad, teniendo en cuenta que, a través de un proceso deductivo, los temas irán desde el concepto abstracto hasta su materialización en la institución educativa representativa de la educación superior: la universidad.

En segundo lugar, se expone la eficiencia terminal, de tal manera que el lector conozca la definición y las variables que influyen en este término social. Dentro de este mismo apartado se incluirá la versión que la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) posee sobre la problemática de estudio, esto con el fin de acercarnos más al caso mexicano y a las contemplaciones que la máxima institución a cargo de la educación en el país tiene sobre el tema.

En tercer lugar se hablará sobre la calidad y la evaluación educativas desde la perspectiva de las instituciones que realizan los criterios de acreditación; es decir, los factores que varios autores manejan en disputa, pues considerando que la eficiencia terminal se contempla como un valor cuantitativo, llega a contraponerse con los elementos cualitativos. El punto de esta sección es aclarar al lector cómo se encuentran ubicadas estas dos consideraciones al momento de hablar sobre educación y eficiencia terminal.

El capítulo cuatro deja la teoría a un lado y se centra en entrevistas e información sobre las principales universidades de la Ciudad de México que incluyen la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, según sea el caso- dentro de sus planes de estudio. La selección surgió a partir de la demanda de estudiantes que absorben estas universidades dentro del mismo Distrito Federal. Además, contempla a instituciones públicas y de carácter privado. Aquí, el lector hallará los casos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Iberoamericana (UIA), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad del Valle de México (UVM), y la Universidad Anáhuac. En cada caso se entrevista al coordinador de la licenciatura –o a la persona más allegada a este cargo-, quien proporciona una explicación de la situación de la carrera dentro de su misma institución.

Por último, en el capítulo 5, el lector se encontrará con la misma dinámica del apartado anterior, sólo que en esta ocasión se cubrirá a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con las tres sedes en las que se imparte la licenciatura en Ciencias de la Comunicación: la FCPyS, la FES Aragón, y la FES Acatlán. Cada una de las entrevistas incluye datos de la titulación proporcionados por las mismas instancias.

A través de todo este panorama se espera que el lector tenga una visión más amplia sobre el problema de la eficiencia terminal y sobre la situación de la carrera en Ciencias de la Comunicación en las universidades con mayor demanda en la Ciudad de México.

Finalmente, cabe recalcar que la información que se presenta pretende proporcionar un perfil institucional del problema de la eficiencia terminal; es decir, se toman en cuenta únicamente los criterios y las opiniones de instituciones y personas con carácter administrativo con el fin de ofrecer una mirada más construida y trabajada en el paso de tiempo, y menos variable de lo que podría ser

abordar los casos de estudiantes, donde se necesitarían de más métodos para conjuntar y valorar sus opiniones.

CAPÍTULO 1

LA EDUCACIÓN Y EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD

1.1 El significado social de la educación

El ser humano se ve envuelto en una dinámica social muy peculiar desde el momento en que llega al mundo: se trata de la educación. A partir de las distintas aristas que se observe, el hombre comienza a recibir valores y conocimientos que le serán útiles el resto de su vida. Este proceso de formación es esencial en la especie humana, pues a través de él las personas aprenden las convenciones de determinada sociedad en un tiempo y espacio específicos. En otras palabras, se trata de una socialización.

De acuerdo con la investigadora española María de los Ángeles Elizalde, la formación de una persona puede ser comprendida como la vinculación entre el aprendizaje inicial de los sistemas educativos, complementado con aquél obtenido en otros ámbitos.¹

Empero, para muchos, el proceso de formación sólo va de arriba hacia abajo y tiene un carácter autoritario; aunque hay que tomar en cuenta que hoy en día la formación debe ser considerada como un proceso circular en todos los sentidos.

De este modo se vincula también el término de educación, el cual ha sido abordado desde diversas corrientes de pensamiento. Una definición general de este término, que parte de la sociología, menciona que la educación es un

instrumento de progreso técnico y como medio de selección y de ascenso social, en donde la escuela con sus distintos niveles de escolaridad, aparece como el máximo canalizador de las aspiraciones, como un mecanismo de distribución de la posición social y como un

¹ María de los Ángeles Sotés Elizalde, “La educación-formación y el reconocimiento del aprendizaje no formal en los documentos europeos y en España”, en *Revista española de educación comparada*, pág. 349.

elemento que contribuye al mantenimiento de la “cohesión social” de los valores que la sostienen y alimentan.²

Otros conceptos consideran que la educación tiene la finalidad de fomentar en el educando estados físicos, intelectuales y morales que le serán exigidos en su vida adulta por la sociedad, o que se espera manifieste por sí mismo³.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) le otorga a la educación un carácter humanista, y considera que dota al ser humano de “poderes carismáticos” que le brindan bienestar y le ayudan a resolver problemas de tipo social.⁴

No obstante, para entender por completo el proceso que conlleva la educación, también es necesario abordar el aprendizaje, que es un factor determinante en este círculo.

En este sentido, se pueden clasificar el aprendizaje formal, el informal y el permanente.⁵ El primero de ellos tiene que ver con todo lo que una institución educativa ofrece a sus educandos; se trata de una serie de contenidos estructurados y dosificados evolutivamente que hacen que el alumno obtenga las nociones necesarias en las diversas ramas del conocimiento.

El segundo de ellos, el aprendizaje no formal, tiene que ver con las enseñanzas obtenidas a partir de la interacción cotidiana con la sociedad, el trabajo o, incluso, en situaciones de ocio. Por lo mismo, no se trata de un conocimiento escalonado, ni con un orden temporal ni de contenidos.

² Edgar Jiménez, “Perspectivas latinoamericanas de la sociología de la educación”, en *Sociología de la educación*, pág. 31-32.

³ Émile Durkheim, “La educación, su naturaleza y su papel”, en *Sociología de la educación*, pág. 49.

⁴ Edgar Jiménez, *Op. Cit.*, pág. 33.

⁵ María de los Ángeles Elizalde, *Op. Cit.*, pág. 352.

Por último, queda el aprendizaje permanente, que es “toda actividad [...] realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo”.⁶

Sin embargo, para que el proceso de la educación se lleve a cabo son necesarios dos requerimientos: la integración y la adaptación, pues sin ninguno de ellos se puede dar por completo y de manera satisfactoria la enseñanza.

La integración permite que la persona se sienta identificada con el entorno y, por consiguiente, cree lazos de compañerismo con sus semejantes, de tal forma que no se sienta ajena a lo que sucede. En tanto, mediante la adaptación el individuo se siente parte del grupo social más próximo y, por lo mismo, es más difícil que abandone su educación.

De igual manera, en todo este proceso es esencial la formación. El investigador G. Ferry considera que existen tres factores esenciales en la formación de un individuo, los cuales son: el tiempo, el espacio y la relación con la realidad.⁷ El primero de ellos se relaciona con el lapso en el que sucede el proceso formativo; es decir, cuando se presentan todas las vivencias y experiencias que producirán cierto aprendizaje en el sujeto.

En el proceso de formación integral, el tiempo personal es un proceso que en el orden psicológico les hace comprender qué tanto ha sido pertinente y oportuno en la consecución de los eventos el carácter relativo de las acciones realizadas y reestructurar los esquemas de interacción para facilitar la comprensión del sentido que tienen para él esos eventos.⁸

⁶ *Ibidem.*

⁷ Rosa María Rojas Rivera, *Estrategia educativa para la formación integral*, pág. 106.

⁸ *Ídem.*, pág. 107.

En segundo lugar, el espacio que ocupe el individuo dentro del sistema de aprendizaje es otro factor esencial, pues determina la manera en cómo adquiere los conocimientos.

En este punto intervienen también, aunque a primera consideración podrían tomarse como poco importantes, las condiciones físicas del lugar donde sucede el aprendizaje, ya que en situaciones en las que el sujeto se sienta incómodo o en las que existan distractores, se puede inhibir o entorpecer este proceso. Así también, la dinámica de aprendizaje intervendrá dependiendo del tamaño del espacio, pues entre más grande sea, más impersonal se vuelven las relaciones y, por lo tanto, el conocimiento tiene mayor riesgo de difuminarse dentro del individuo.

Por último, la relación con la realidad determinará qué tan cercano se sienta el sujeto a la dinámica del proceso de aprendizaje. Esto le ayudará a “procesar los estímulos recibidos, las ideas emergentes, la reflexión y el diálogo, contribuyendo de esta manera a su formación integral”.⁹

En la sociedad contemporánea, el proceso de aprendizaje ha tomado nuevas vertientes que dejan de lado el sistema vertical de enseñanza para promover el conocimiento de manera horizontal. Así, el propio “aprendiz” modera sus tiempos y formas en las que obtendrá sus conocimientos.

Con todo esto, la puesta en práctica de ciertos principios pedagógicos como el “aprender a aprender” y la formación permanente son cuestiones que lejos de obedecer a un discurso idealista, plantean estrategias para que el ser humano se independice en el proceso de aprendizaje, y emprenda, por su cuenta, la búsqueda del resto de saberes necesarios para su vida.

⁹ *Ídem*, pág. 109.

Así lo resume la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI”, realizada por la UNESCO en 1998, la cual contempla que “la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida.”¹⁰

1.2 Tipología de la educación

De acuerdo con la Ley General de Educación de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 13 de julio de 1993, la educación en México, siguiendo los estatutos del artículo 37, se divide en a) educación básica, que comprende los niveles preescolar, primaria y secundaria; b) nivel medio-superior, que engloba a los bachilleratos o “equivalentes”, entre los que pueden entrar escuelas técnicas y; por último, c) nivel superior, compuesto por la licenciatura, la maestría y el doctorado.

Por su parte, la UNESCO entiende que la educación superior son los “niveles académicos posteriores al nivel cuatro de la clasificación que comprenden los niveles cinco (licenciatura y pregrado) y seis (especialidad, maestría o doctorado), o sea, el posgrado.”

Ahora, por la temática que abordará el presente trabajo de investigación, sólo se profundizará en los criterios de la educación superior.

De acuerdo con un estudio realizado en la Unión Europea, que también puede ser trasladado al contexto mundial, las funciones de la educación superior son formativas, asesoras y preventivas.¹¹ La primera de ellas se refiere a la generación, captación y transmisión de los conocimientos que permitan “fortalecer

¹⁰ http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm Consultado el viernes 4 de diciembre de 2009. 17:09 hrs.

¹¹ Antoni Giró Roca (Coord.), *La educación superior en el mundo* 3, pág. 25.

la democracia". La segunda función tiene que ver con servir como punto de referencia transversal entre las diversas esferas que conforman la sociedad bajo la premisa de que como la educación superior reúne un conocimiento con fuertes bases teóricas, puede ayudar a tomar decisiones prácticas a la nación.

Además, tiene la tarea de preveer situaciones que afecten en un futuro a la comunidad, así como poder resolverlas de la mejor manera posible gracias al saber que hay dentro de aquélla.

Así también, a lo largo de los años, se le han asignado más funciones a la educación superior. Entre éstas se encuentran:¹²

- Preservar y difundir el conocimiento. Como es sabido, las universidades conglomeran dentro de sus facultades e institutos un conocimiento que es representado tanto en fuentes documentales, llámense bibliotecas, hemerotecas y otro tipo de documentos, como en sus fuentes vivas, entendiendo éstas como los profesores que en ellas dan clase. Es a partir de este conocimiento que la universidad forma su *corpus* teórico, el cual se actualiza constantemente y es transmitido a las generaciones de alumnos que por ella transcurren.
- Servir como centros intelectuales. Muy parecido al punto anterior, las instituciones de educación superior concentran parte relevante del pensamiento crítico de una nación. Es decir, dentro de la formación misma de los estudiantes se va creando la visión analítica de los problemas que tienen que ver con cada país, no sólo en lo educativo, sino también en la cuestión social, política y económica. Así también, algunos de los docentes que en ella imparten cátedra pertenecen a diferentes círculos culturales, lo que permite una multi e interdisciplinariedad.

¹² *Ídem*, pág. 6.

- Fungir como instituciones internacionales.

Las instituciones académicas operan en un entorno global y llevan la ciencia y los conocimientos de todas partes del mundo a la comunidad local. Las universidades son los enlaces principales con la comunidad científica internacional, para lo cual disponen de la infraestructura intelectual y científica necesaria, a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de redes informales.¹³

- Proporcionar acceso e igualdad. Como principio a destacar, las universidades, en especial aquéllas de carácter público, ofrecen la posibilidad a la comunidad de continuar con su formación académica y, de esta manera, obtener un grado profesional para alcanzar mejores condiciones de vida. No obstante, la privatización de la educación que se vive hoy en día, así como los constantes recortes al presupuesto público, van imposibilitando a generaciones, que cada vez se hacen más densas, de asir esta oportunidad. Aún así, resulta interesante que la calidad de enseñanza no decaiga ante este desolador panorama y, al contrario, continúe funcionando como formador de profesionales.
- Funcionar como motores del desarrollo económico. En consecuencia, la formación integral de científicos y humanistas conlleva a la futura integración de los egresados a ocupar los puestos de trabajo disponibles en su sociedad para la iniciativa en proyectos, la creación de infraestructura, el fomento a la investigación y la promoción de tecnología, lo cual deviene, en su conjunto, en un gran movimiento de capital dentro del país. Coincide con este punto la presidenta de la Comisión de Educación en el Senado de la República, María Teresa Ortuño¹⁴, quien agrega que la universidad es un bastión esencial de movilidad social que debe procurar “la investigación, la transformación del conocimiento y de la realidad”, y que el reto actual es

¹³ *Ibídem.*

¹⁴ Entrevista a María Teresa Ortuño realizada el lunes 21 de septiembre de 2009.

lograr que haya un mayor acceso de jóvenes, en el aspecto cuantitativo, y que se mejore la calidad educativa.

- Proporcionar educación general. Como fin esencial, las universidades proveen de conocimiento y forman a los estudiantes en campos del saber especializados.

1.3 Lo que comprende la universidad

Todas las funciones mencionadas, y algunas más contempladas por otros autores se basan en los principios establecidos por la UNESCO –y mencionados anteriormente-, los cuales plantean la formación de ciudadanos responsables que cuenten con espacios para la enseñanza que funjan como centros de generación, promoción y difusión de conocimientos.

De acuerdo con Gabriel Corral Basurto, investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), los elementos esenciales que determinan a una universidad son: generación, expresión y difusión libre de conocimiento.

Coincide con lo anterior Adolfo López Suárez, investigador de la UAEM, quien contempla como las características esenciales de la universidad a la docencia, la investigación y la extensión.¹⁵ La primera se refiere a la enseñanza; la segunda trata sobre los proyectos emprendidos en materia científica y tecnológica por una institución educativa; mientras que la última tiene que ver con los alcances de la oferta proporcionada por la universidad.

No obstante, para Gabriel Corral Basurto, estos ingredientes por sí solos no pueden lograr demasiado. Para que verdaderamente cobren sentido debe existir

¹⁵ Adolfo López Suárez, “Eficiencia, eficacia y metodología estadística en la universidad”, en *Eficiencia terminal y calidad académica en las instituciones de educación superior*, pág. 108.

una interacción con las ramas del saber y el arte para lograr un desarrollo cultural. “Sin esta interacción, sin este equilibrio, sin la confrontación dialéctica de juicios, sin producción y difusión, bajo un compromiso social serenamente aceptado, sólo tendremos ilusoriamente una Universidad y lo que se diga de ella será discurso vacío.”¹⁶.

En segundo término, la universidad requiere de profesores, alumnos, personal administrativo y un espacio físico donde convivan todos éstos.

En tercer lugar, las universidades se ven obligadas a cumplir ciertas características que las vuelven únicas: la autonomía, es decir, la concepción de la institución como ente independiente, con misión, visión, filosofía, valores y objetivos propios; la libertad, que se considera como la gama de posibilidades y la capacidad de los universitarios de poder decidirse entre alguna de ellas; la justicia, entendida como sigue:

la Universidad será justa si cada uno cumple su función propia según el área en la que se encuentre, bien sea investigación, docencia, bien en labor de extensión o de administración. Pero habrá que recalcar que la acción es común, es decir, “todos” debemos realizar “todo” en nuestro campo. La Universidad es un todo orgánico y el gran error será el que cada uno la perciba como la suma de pequeños territorios casi personales, donde ninguna relación se tenga con el resto de los que configuran esta institución.¹⁷

Al continuar con las características, el humanismo también es fundamental para una universidad, pues es el valor que promueve una convivencia en armonía y respeto con los demás. Por último, la finalidad de permitir, a quien en ella estudia, el desarrollo integral de capacidades que faciliten un mejor acoplamiento y desenvolvimiento en la sociedad, así como la virtud de otorgarle a la sociedad una retribución en beneficio de la misma.

¹⁶ Gabriel Corral Basurto, *et. al.*, “¿Qué es la universidad?”, pág. 4.

¹⁷ *Ídem*, pág. 7.

Para Javier Mendoza,¹⁸ asesor de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la universidad juega, hoy en día, un papel esencial para la socialización y la formación de ciudadanos, por lo cual es preocupante que la tasa de cobertura se incremente.

“La universidad tiene una función insustituible para el desarrollo del país, porque es la que forma los recursos humanos, el capital humano; forma personas, profesionistas, científicos, técnicos y humanistas en todas las áreas del conocimiento, en todas las disciplinas. O sea, independientemente de que haya otros espacios, la universidad, fundamentalmente la pública, es un espacio de formación. Es decir, no es solamente la capacitación técnica en determinada profesión o disciplina, sino que les abre las puertas para poder insertarse críticamente, productivamente, en la sociedad”, señala.

1.4 La universidad y su papel en la sociedad

Federico Novelo Urdanivia, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), determina que los factores por los cuales se define a la universidad pública son, en primer lugar, la integración de sus miembros, siempre estando conscientes de una heterogeneidad social que no considera estratificaciones sociales.

En segundo término está la clara concepción de objetivos y metas encaminadas a la resolución de los problemas que aquejan a la sociedad; por lo mismo, se centra en la formación teórica y práctica de los estudiantes con el fin de crear una visión crítica que les permita analizar y proponer métodos para el mejoramiento y bienestar de la vida en conjunto.

¹⁸ Entrevista realizada a Javier Mendoza el jueves 17 de septiembre de 2009.

Como tercer punto está la creación de conocimientos científicos y su prospectiva a largo plazo, con lo que busca aplicar los aditamentos necesarios para satisfacer las demandas de la ciudadanía en tanto a progreso material como en lo que podría ser también cuidado a la salud. Así también, se preocupa por la formación profesional y la difusión de la cultura.

En cuarto lugar se halla la “convivencia democrática” que permite agrupar en un universo a distintas corrientes político-ideológicas que conviven en un mismo espacio sin dar lugar a los conflictos intelectuales, sino proliferando el debate de posturas que conllevan al entendimiento y a una interacción pacífica.

Por último, “el cobijo que, a todos estos elementos, proporciona el ejercicio pleno de la autonomía, entendida como la capacidad de autogobernarse y de autodeterminarse”.¹⁹

Eduardo Ibarra Colado, investigador de la UAM y especialista en el tema de educación superior, señala en su libro *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, que las funciones sustantivas de este tipo de instituciones son, en orden decreciente, la investigación científica, la vinculación universidad-industria, el posgrado y la docencia, la ciencia y tecnología, el desarrollo tecnológico, la vinculación universidad-sociedad, y la extensión universitaria.²⁰

En contraparte, y para tener claro el término, una universidad de carácter privado sólo tiene la característica fundamental de no ser operada por el gobierno y no recibir subsidios de éste. Por lo demás, todas las características anteriores siguen aplicando.

¹⁹ Federico Novelo Urdanivia, *La universidad pública y el neoliberalismo*, pág. 24.

²⁰ Eduardo Ibarra Colado, *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, pág. 81.

1.5 La educación superior en México

En México, unos 9.8 millones de jóvenes se encuentran entre los 19 y los 23 años, la edad idónea para ingresar a la universidad. Sin embargo, sólo el 26% de ellos tiene acceso a las Instituciones de Educación Superior (IES).

De acuerdo con los datos del Tercer Informe de Gobierno, presentado por el presidente Felipe Calderón Hinojosa en septiembre de 2009, en el país existen 34.3 millones de personas que se encuentran matriculadas en el sistema educativo, de las cuales, 2.8 millones están inmersas en la educación superior, a cargo de 331.6 mil profesores.

Si se ahonda sobre este último rubro, México destina cuatro mil 341 dólares por estudiante, cuando el promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de ocho mil 682. Es decir, existe una diferencia de, exactamente, la mitad.

Cada año, las IES públicas y privadas abren sus convocatorias para llenar sus aulas con las nuevas generaciones; no obstante, apenas un cuarto de la población consigue entrar en algunas de ellas.

Javier Mendoza, también miembro del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) comenta que si bien “es un índice de cobertura creciente, todavía es muy insuficiente ante las necesidades que tiene el país de profesionistas de alto nivel, de científicos y de humanistas”.

En el año 2000, la OCDE señaló que los países desarrollados, en su mayoría, mantienen una cobertura escolar por arriba del 50 por ciento. Lo anterior se debe a que Estados Unidos, por ejemplo, otorga 2.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación superior, seguido por Australia y Finlandia con un 2.3 y

un dos por ciento, respectivamente. México, por su parte, sólo otorga el 0.6 por ciento a la inversión en educación superior y el 0.4 por ciento a la investigación.

La ANUIES reporta que, en su totalidad, México cuenta con una escolaridad de siete grados escolares, es decir, que desde del nivel básico, los alumnos comienzan a dejar, de manera progresiva, sus estudios por diversas razones. Si se compara esta medida con otros países, se da cuenta de que naciones en Latinoamérica, como Argentina y Chile, mantienen una escolaridad de nueve grados, mientras que Cuba tiene una de 10.

“Otros países, como Estados Unidos, tienen índices de cobertura del 70, 80%. También lo tienen Canadá y países europeos e, incluso, países latinoamericanos con menores niveles de desarrollo de México están por arriba de este indicador. Lo cual quiere decir que si bien México ha hecho un esfuerzo en los últimos años para incrementar la oferta y ampliar la cobertura en educación superior, todavía se tienen muchísimos rezagos a este respecto”, manifiesta Javier Mendoza.

La ANUIES destaca en un estudio que la tasa de cobertura es variable en toda la República Mexicana, y tiende a disminuir en las zonas de mayor rezago económico. Un ejemplo contrastante está entre la Ciudad de México, que posee un 47.4 por ciento de cobertura, pues las universidades públicas y privadas se encuentran centralizadas; mientras que el estado de Chiapas ofrece sólo el 13 por ciento.

A lo anterior se añade el hecho de que, según estudios realizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), sólo ocho de cada cien estudiantes que ingresan a la educación básica logran titularse en licenciatura. Lo cual, a grandes rasgos, representa una deficiencia en el sistema educativo.

Lo anterior se sustenta en datos del Foro Económico Mundial, que muestran que de un conjunto de 133 naciones, México se ubica en el lugar 75 en cuanto a

matrícula en educación superior; en el 62 respecto a investigación; en el 115 en calidad educativa, y en el 127 en calidad acorde con matemáticas y ciencias.

Así también, los rezagos que han ido acumulando las IES por generaciones llevan a manifestar ciertos vicios que han dañado más la educación. Javier Mendoza comenta que existen atrasos de dos tipos: los académicos y los financieros. En los primeros se pueden ubicar la falta de actualización por parte del profesorado, así como un ciclo de enseñanza-aprendizaje muy pasivo por parte del educando; mientras que en los segundos están el sindicalismo que “vive” del financiamiento de las universidades, así como los recortes económicos que se pudieran llegar a presentar.

Por su parte, la senadora por el Partido Acción Nacional (PAN), María Teresa Ortuño, señala: “Hay que transformar la educación en México para que no sea repetidora de discursos, sino que transforme a la gente en personas de bien; en personas que tengan una sólida formación, que quieran transformar la comunidad a la que pertenecen”.

No obstante sus palabras, el 12 de noviembre de 2009, la misma senadora afirmó que las universidades públicas deben evitar pedir más recursos al gobierno y, en su lugar, deben trabajar con lo que tienen. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en respuesta a las declaraciones de Ortuño, se justificó, en un comunicado, diciendo: “El monto por alumno en nuestro país es de sólo la mitad del que se ejerce en Brasil o España y menor en 75 por ciento al de Estados Unidos”.²¹

Pero, ¿cómo se encuentra el panorama de la educación superior en México actualmente? A finales de agosto de 2009, el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, anunció un recorte del 1% a las 130 universidades

²¹ <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/12/index.php?section=sociedad&article=038n1soc> Consultado el martes 1 de diciembre, 2009. 22:59 hrs.

públicas del país, lo cual equivale, aproximadamente, a unos 800 mil millones de pesos. Ante esta medida, la mayoría de los rectores rechazaron de manera tajante el recorte presupuestal, ya que, en términos reales, significaba un decrecimiento del 6.2 por ciento con respecto a 2008.

Así, el contexto del recorte presupuestario trajo nuevamente a la educación superior como tema en la mesa. Empero, no es reciente que los recortes afecten a este rubro del gasto federal.

Crisis, ajuste y 'modernización' han golpeado brutalmente a la universidad pública, tanto en el terreno material (subsídios, salarios, apoyos externos al desarrollo de las tareas fundamentales), como en el de la dimensión social (es notoria la preferencia oficial por el funcionamiento y, especialmente, los egresados de las universidades privadas).²²

Lo anterior puede comprobarse en los montos estimados a la educación. Durante el régimen de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), el presupuesto a este rubro fluctuó entre el 3.25 y el 1.39 por ciento del PIB, lo cual resultó en una baja si se toma en cuenta que en la administración de José López Portillo (1976-1982) el promedio del gasto gubernamental para la educación fue del 35.17 por ciento.

En cuanto a la educación superior, tan sólo en el gobierno de De la Madrid se destinó 0.5 por ciento del PIB en los últimos años de su administración, situación que reflejó una pérdida superior a los dos puntos si se compara con el inicio de su mandato.²³

No obstante, después de la década de los 90 se incrementó, aunque mínimo, el subsidio de las universidades, el cual se ha mantenido estable. Pero, ¿cómo es que se otorga este presupuesto? En 1998, el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) manifestó:

²² Federico Novelo Urdanivia, *Op. cit.*, pág. 18.

²³ Eduardo Ibarra Colado, *Op. cit.*, pág. 347.

en la repartición del gasto se tomará en cuenta el número de titulados y la cantidad de estudiantes matriculados, pero diferenciando su ubicación en programas de licenciatura y posgrado, así como la preferencia de los jóvenes por estudiar en determinada institución y el perfil de preparación de la planta académica [y] considerar el compromiso de las instituciones para cumplir sus metas en diversos plazos y que los nuevos criterios se basen en la función docente, la investigación y la difusión de la cultura que tienen las casa de estudio.²⁴

Para confirmar esto, una minuta de trabajo de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), dependiente de la SEP, fechada en mayo de 2009, menciona que los criterios que se fijaron ese año para otorgar el subsidio a la docencia a las universidades públicas fueron:

ponderación diferenciada por el nivel educativo y por tipo de programa; consideración de la eficiencia terminal y factores de calidad medidos por la proporción de la matrícula tanto de los programas evaluables de técnico superior universitario y licenciatura reconocidos por su buena calidad ;es decir, que tiene el nivel 1 en la clasificación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior —CIEES— o están acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior —COPAES.²⁵

Este subsidio fue conseguido gracias a un convenio con la ANUIES, con el cual se aprobó un presupuesto de mil 300 millones de pesos para el subsidio federal ordinario “con el propósito de que estos recursos incidan en la ampliación de la cobertura y la mejora de la calidad de la educación superior.”²⁶

En contraste, en una entrevista publicada por *Campus Milenio* en su edición del 17 de septiembre de 2009, el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, destacaba: “El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2010 muestra la inexistencia de una política de financiamiento para la educación superior al recortar diversos fondos de financiamiento, reducir

²⁴ *Ídem*, pág. 368.

²⁵ http://ses4.sep.gob.mx/work/sites/ses/fondos/Copia_Res7F_Formula_Cupia.pdf Consultado el martes 29 de septiembre, 2009. 20:59 hrs.

²⁶ *Ibídem*.

los montos de los que se mantienen y afectar los presupuestos de las instituciones.”

Los fondos a los que se refiere contemplan que la SEP ya no considera la partida presupuestal a las instituciones que tienen un subsidio por estudiante por debajo de la media de universidades, así como el fondo para el fortalecimiento de la calidad académica.

No obstante, Javier Mendoza considera que, en aquel momento, la situación no era para preocuparse, pues si bien el poder Ejecutivo siempre presenta proyectos de presupuesto reducidos, el trabajo que la ANUIES realiza junto con otras instituciones en el “cabildeo” permite que existan ampliaciones considerables: “El año pasado [2008] se aprobaron más de ocho mil millones de pesos adicionales, habida cuenta de que el proyecto del ejecutivo venía limitado”, señala.

Mendoza confiesa que se dieron pláticas con miembros de la LXI Legislatura para pactar un aumento presupuestal. Aún así, admite que éste “es un recurso que se tiene que aplicar en gastos de operación”, ya que los salarios de académicos y administrativos no se verán afectados con este recorte. “Entonces, para las universidades va a implicar, para fines de año”, puesto que el recorte se aplicará de un solo golpe en el último cuatrimestre, “que tengan problemas serios para cubrir sus compromisos fundamentales: para el pago de las obligaciones; se van a suspender la adquisición de libros, la ampliación de bibliotecas, de eventos culturales, porque no va a haber recursos para poder realizarlos en los términos en que estaban programados originalmente”.

Al momento de darse el anuncio sobre el recorte presupuestario, el rector de la UNAM, José Narro Robles, dio a conocer públicamente que no se bajarían el nivel de la difusión cultural, la investigación y la academia. “Necesitamos corregir el rumbo porque el camino seguido en los últimos años no es el adecuado ni en el terreno productivo y menos en el social”, manifestó durante la conferencia *La*

educación superior para el desarrollo de México, llevada a cabo en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En tanto, la senadora María Teresa Ortuño menciona que 2010 será un año muy difícil y, en su opinión, las IES necesitan “reducir gastos no esenciales”, sobre todo en la disminución de aquéllos relacionados con la administración. “La solución sería, por un lado, la conciliación de las partes para llegar a un acuerdo; y, por otro, el ofrecimiento de las IES para gastar sólo en lo necesario”.

Aún así, el investigador Javier Mendoza culpa al gobierno de México de carecer de una “visión de Estado” respecto a la educación en el país, pues, a su criterio, debe pensarse en que, incluso en momentos de crisis, la inversión en educación puede sacar al país de la crisis y sustentar el desarrollo del mismo con visión a largo plazo.

Por su lado, el encargado de la ANUIES puntualiza: “En materia de financiamiento de la educación superior, ya no podemos seguir dependiendo de decisiones que se toman a partir de la situación de las finanzas públicas y de las coyunturas políticas. Se requieren reglas claras y transparentes que sean asumidas por todos. La política que se necesita deberá sustentarse en los principios de institucionalización, suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad y reconocimiento al desempeño institucional”.

En su defensa, la senadora blanquiazul refirió que si bien existe una política de Estado en torno a la educación, aunque incipiente, el hecho de que no todos “compartan” esta visión hace que no se puedan alcanzar grandes logros. “La población tiene que ser más crítica, más participativa. La crisis debe ser una oportunidad para la creatividad, para el talento; para realizar tareas que antes no se nos hubiera ocurrido.”

En entrevista para el suplemento *Campus Milenio*, Enrique Agüera, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) aclara: “El argumento de la defensa de la educación pública va más allá de un planteamiento que esté sustentado en la confrontación, más bien se relaciona con la búsqueda de evitar que se golpee el futuro del país o se atente contra el futuro de la universidad”.

No obstante, y para beneplácito de los rectores de las universidades públicas, antes de finalizar el año 2009, el Congreso de la Unión reasignó nueve mil 331 millones de pesos a éstas como parte del reajuste para el presupuesto de Egresos 2010, cinco mil millones menos de lo que esperaba obtener la ANUIES.

Además, la Comisión de Educación en San Lázaro pretende “etiquetar” el 30 por ciento de los ingresos que se obtengan en 2010 para dirigirlos únicamente al rubro de la educación. Esto después de que se aprobara el paquete fiscal para dicho año, con el aumento del uno por ciento al Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA), el dos por ciento al Impuesto Sobre la Renta (ISR), y el tres por ciento a las telecomunicaciones y los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS).²⁷

Aún así, no todo es tan bueno como parece, pues en 2009, el número de rechazados por las principales instituciones públicas de educación superior alcanzó, aproximadamente, unos 300 mil estudiantes. Al respecto, Javier Mendoza comenta que estos números son relativos y engañosos.

“En los ejercicios que se han hecho para limpiar esta demanda, a través de la Clave Única del Registro de Población (CURP), hemos encontrado que hay un 30 por ciento de repetición; entonces, es una misma persona. Incluso identificamos hace cuatro años [2005] a alguien que solicitó ingresar a ocho instituciones en el área metropolitana, considerando públicas y particulares; entonces, el tamaño del

²⁷ <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/172700.html> Consultado el viernes 4 de diciembre de 2009. 20:21 hrs.

rechazo no es el que resulta de la simple sumatoria de los que no ingresaron en las universidades, además de que hay un rezago histórico; o sea, el que no entró un año a ninguna, intenta de nuevo el otro año. Entonces, el problema es complejo”, comenta el investigador.

Lo cierto es que los especialistas concuerdan en lo siguiente: la privatización y el aumento de cuotas en la educación superior pública no es la solución para reducir el problema de los rechazados. “Aumentar cuotas es un mensaje que va en contra de lo que se requiere hacer por el momento”, señala Javier Mendoza. “El peor escenario que puede tener un país son jóvenes que no ingresan a la universidad; tener jóvenes que no encuentran trabajo en el sector formal, que con dificultades realizan actividades en el sector informal; entonces, ¿qué puertas les quedan? Están la violencia, el tráfico de drogas, la delincuencia organizada o no organizada; es decir, el riesgo es mayúsculo en este momento. Por eso hemos sostenido [como miembro de la ANUIES] que la universidad tiene un papel para la estabilidad social y política del país. Una juventud sin futuro, sin esperanza, sin expectativas, es el peor de los escenarios”.

Al hacer referencia a este punto, el miembro del IISUE toma en consideración que de cien alumnos que ingresan a la educación superior, 60 logran terminar el mapa curricular en un periodo de cinco años; no obstante, de aquéllos, sólo 20 alcanzan la titulación.

Por el momento, Mendoza confía en que en los próximos años siga incrementándose la cobertura en la educación, pues a pesar del rezago en el que se encuentra el sector educativo, las IES han sabido salir delante de todas las crisis y han logrado expandir su alcance a niveles internacionales. “Han habido importantes procesos de transformación interna de las universidades hacia su consolidación académica”, finaliza.

CAPÍTULO 2

LA EFICIENCIA TERMINAL, LA MEDIDA DE UN PROBLEMA EN LA EDUCACIÓN

2.1 Una aproximación a la eficiencia terminal

Desde la década de los sesenta, la vorágine mundial que envolvió la economía de mercado trajo consigo una serie de reflexiones en torno a la practicidad de algunas instituciones. Por supuesto, la educación estuvo incluida y se comenzaron a crear sistemas de medición para garantizar el funcionamiento adecuado de muchas políticas emprendidas por el Estado. De este modo, surgió el término de eficiencia, lo cual significaba “producir los más con lo menos y además, cuidar que los resultados no fueran peores o inferiores a los que hasta entonces había producido la escuela”.²⁸

En sus términos etimológicos, la palabra eficiencia viene del latín *efficientia*, que significa “acción, fuerza, virtud de producir algo”. El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) entiende eficiencia como la “capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado”.

De este modo, un término extraído de la economía pasó a formar parte esencial en cuanto a la enseñanza para medir la calidad educativa de las instituciones dedicadas a este rubro. Así es como surge, ya entendido en nuestros días, la eficiencia terminal.

Es en 1909 cuando se realiza

el primer estudio que muestra a la institución como una fábrica, aplicando valores y prácticas industriales en el análisis de la actividad educativa. Por vez primera, mide la

²⁸ Carlos Álvarez Tostado, *et. al.* “Un viejo discurso y su ‘New look’: la calidad educativa”, en *Eficiencia terminal y calidad académica en las instituciones de educación superior*, pág. 93.

'eficiencia relativa' de la escuela, desarrollando el 'índice de eficiencia', por medio del cual relaciona a los alumnos que ingresan y los que salen de la institución, estableciendo una comparación entre ambos con la materia prima y los productos del proceso industrial.²⁹

Así, desde hace aproximadamente dos décadas, el interés por elevar la eficiencia terminal se ha visto reflejado en la preocupación de investigadores y de algunas políticas educativas del Estado mexicano.

Rubén Edel Navarro, miembro de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, define la eficiencia terminal como “el número de alumnos titulados con respecto a los alumnos que ingresaron ‘n’ años antes y que conforman una generación”.³⁰

Esta definición la comparte el doctor Juan Manuel Piña Osorio,³¹ miembro del IISUE, quien, en entrevista, comentó que la eficiencia terminal requiere la presentación y la elaboración de un trabajo escrito que dé por concluido todos los cursos y seminarios por los cuales pasaron los estudiantes a lo largo de su licenciatura.

Para las instituciones educativas, la eficiencia terminal es un valor que se da en porcentajes y que se ha usado para medir la calidad educativa de las instituciones dedicadas a la enseñanza.

La eficiencia terminal se originó a partir del concepto de eficiencia que los investigadores Óscar Cuéllar Saavedra y Augusto Bolívar Espinoza, ambos miembros de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, llaman como “el grado en que se logra que los alumnos que ingresan al sistema educativo

²⁹ *Ídem*, pág. 93-4.

³⁰ Rubén Edel Navarro, “Educación a distancia y eficiencia terminal exitosa”, en *Revista de Educación a Distancia*, pág. 7.

³¹ Entrevista a Juan Manuel Piña Osorio realizada el jueves 14 de mayo de 2009.

avancen a lo largo de los grados que comprenden el nivel educativo”.³² Al añadirse la parte terminal, el concepto toma otra vertiente y se ocupa de los casos en que el estudiante acaba exitosamente con el plan de estudios.

Así, la eficiencia terminal se mide en todos los niveles educativos, aunque, de acuerdo con la SEP, la educación media superior y la superior son aquéllas donde más ocurren las bajas por parte de los estudiantes.

Por otra parte, la misma secretaría define tres tipos de eficiencia terminal: la primera de ellas comprende la relación de los estudiantes provenientes de una misma generación, a ésta se le denomina eficiencia terminal por cohorte generacional; la segunda toma en cuenta la relación entre el número de ingreso y egreso en un tiempo determinado; y la última es la eficiencia terminal promedio, la cual se mide a partir de las cinco generaciones inmediatas anteriores.

2.1.1 Los problemas de la eficiencia terminal

Hoy en día, la nueva fase del capitalismo busca a toda costa la productividad de las instituciones educativas, esto es, el “aumento de la productividad de los sistemas educativos, buscando el incremento del número de egresados en relación a los que ingresaron, con el menor tiempo posible dentro de la escuela.”³³

Sin embargo, para algunos investigadores, la eficiencia terminal no resulta tan exacta como pudiera creerse. “Su mayor problema reside en que no es un indicador ‘puro’; sino que está permanentemente ‘contaminado’ por miembros de

³² Óscar Cuéllar Saavedra y Augusto G. Bolívar Espinoza, “¿Cómo estimar la eficiencia terminal en la educación superior?”, en *Revista de la educación superior*, pág. 9.

³³ *Ídem*, pág. 97.

diferentes generaciones, producto, entre otros factores, de rezagos escolares difícilmente identificables”.³⁴

Incluso, la misma ANUIES manifiesta que es difícil tener un indicador real de la eficiencia terminal, pues existen diferencias entre las mediciones, es decir, no hay un rigor metodológico claro; las estadísticas presentan inconsistencias, aunado a que los resultados son poco difundidos.³⁵

Aunado a eso, está la diferencia entre las distintas metodologías, pues hay quienes toman la eficiencia terminal como el momento en que un estudiante termina el 100% de sus créditos (incluya esto o no la obtención automática del título), y quienes la miden hasta el momento de que el estudiante se titula.

Aún así, Jorge Alberto Pérez González, miembro del Consejo Técnico del Centro Nacional para la Evaluación (Ceneval) en el área de ingeniería civil, establece que lo más común es que el método oficial para medir la eficiencia terminal tome en cuenta como momento de término el hecho de la titulación. Esto, a raíz de que muchas veces el valor real de esta noción se ve afectada por el hecho del simple egreso; es decir, cuando los estudiantes han cumplido al cien por ciento con su plan de estudios, pero aún no se han titulado. Esto puede causar una diferencia significativa en el valor de, al menos, un cuatro por ciento.

Así también, el Gobierno federal, en su Plan de Desarrollo 2007-2012, coincide: “En educación superior no existen evaluaciones sistemáticas para medir los logros académicos de los estudiantes. Sin embargo, se estima que la eficiencia terminal en educación superior oscila entre 53 y 63%, según el tipo de programa, y puede llegar a ser de hasta 87% en los programas de investigación avanzados”.³⁶

³⁴ Alejandra Romo López, “De la eficiencia terminal en la educación superior (Segunda parte y última)”, en *Innovación educativa*, pág. 7.

³⁵ http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-202253_archivo_pdf_17.pdf Consultado el miércoles 2 de diciembre, 2009. 16:27 hrs.

³⁶ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.html> Consultado el miércoles 2 de diciembre, 2009. 14:30 hrs.

Debido a las inconsistencias, incluso con el mismo término, Vicente Castellanos,³⁷ coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la UAM campus Cuajimalpa, considera que el término de eficiencia terminal sólo sirve para cumplir con una serie de indicadores, pero que, en esencia, no dice mucho. “Las universidades estamos más enfocadas en cumplir un indicador que en la calidad. Tiene que ver con una idea de mayor rendición de cuentas. Y si no existiera esto, a nadie le importa que se titulen o no. Es sólo un indicador para mantener a gusto a los burócratas de la educación. No habla de que una universidad sea mejor o peor”.

Critica, además, que no existan indicadores cualitativos como la incidencia de los estudiantes de las universidades en el campo laboral, los cambios o transformaciones originadas, entre otros.

Por último, Castellanos lamenta que, actualmente, no se estén llevando a cabo acciones para revertir, de manera clara y tangible, la baja eficiencia terminal. “Hemos caído en una serie de trampas. Cumplir un indicador no te dice nada”.

Para Jesús Meza Lueza,³⁸ coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Ciudad de México, la importancia de que una universidad tenga una alta eficiencia terminal es crucial en distintos ámbitos, tanto para el estudiante, como para la sociedad, las empresas, y el país.

No obstante, cree que utilizar la eficiencia terminal como un factor determinante para medir la calidad educativa de una institución es relativo, pues no abarca un problema estructural o académico, sino que hay otros factores que intervienen para que el estudiante no logre terminar con su carrera profesional. “No creo que

³⁷ Entrevista a Vicente Castellanos realizada el martes 20 de octubre de 2009.

³⁸ Entrevista a Jesús Meza Lueza realizada el lunes 26 de octubre de 2009.

deba ser un factor de mucho peso para ver la calidad del programa, aunque sí creo que debería exigirse que los estudiantes terminen su tesis y que no estén trabajando”.

En otro orden de ideas, en el caso de México se puede apreciar que de cada cien alumnos que ingresan a la educación primaria, sólo ocho logran obtener su grado de licenciatura. Éstas son las cifras que durante la administración de Vicente Fox Quesada (2000-2006), la SEP y la ANUIES dieron a conocer. En términos globales, sólo un 32.2 por ciento logra la titulación³⁹.

De acuerdo con un estudio realizado por Alejandra Romo López, directora de estudios y proyectos de la ANUIES, lo ideal es que los estudiantes se titulen a la edad de 25 años “y menos del 30% están titulados a esa edad. De los que se titulan, no más del 70 por ciento lo hacen antes de los 29 años; el otro 30 por ciento se titula a edades mayores, de los 30 a los 60 años”.⁴⁰

Para hacer los porcentajes más claros, este mismo estudio menciona que en 1988, a nivel nacional, 274 mil 586 estudiantes ingresaron a la universidad, de los cuales, únicamente 162 mil 377 egresaron a tiempo, aunque apenas 58 mil 538 de ellos obtuvieron el título profesional en un periodo de siete años después de la conclusión de su plan de estudios, lo cual representa apenas un 21.3 por ciento del total.

Para 2003, el Gobierno federal invirtió aproximadamente 300 mil millones de pesos en la educación en todos sus niveles, de los cuales, 55 mil millones se utilizaron para la superior. Esto, si se toma en cuenta la matrícula de estudiantes de aquel año, significa una inversión mínima, por estudiante, de 15 mil pesos.

³⁹ Jorge Alberto Pérez González, “La eficiencia terminal en programas de licenciatura y su relación con la calidad educativa”, en *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación*, pág. 2.

⁴⁰ Alejandra Romo López, “De la eficiencia terminal en la calidad de la educación superior (Primera parte)”, en *Innovación educativa*, pág. 48.

El también investigador por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Jorge Alberto Pérez González, remarca que esta cifra “si bien no resulta onerosa en apariencia, considerando que ella se destina para la preparación de la población en todos sus niveles, se incrementa de manera alarmante considerando que la eficiencia terminal de nuestro sistema educativo es tan sólo del 8%”.⁴¹

Y es que todas las instituciones educativas, sean de carácter público o privado, llevan a cabo satisfactoriamente la tarea por la cual fueron creadas cuando logran que los estudiantes inscritos en ellas cumplan el mapa curricular y obtengan el certificado que acredite la terminación en el grado escolar correspondiente.

Con todo esto, la preocupación del Estado por la educación se ha visto presente de manera más tangible en los últimos años, sobre todo en el caso de la educación superior, ya que ha estado invirtiendo recursos en futuros profesionales.

Un ejemplo de lo anterior fue el Programa Nacional de Educación 2001-2006, que se propuso lograr que todos los alumnos que entraran a un nivel educativo logran obtener su certificado.

Entre algunas de las medidas impulsadas por este programa estaba elevar el número de titulados, puesto que éste es un valor determinante en dicha medida. “Desde esta perspectiva se puede ver que la eficiencia terminal es un termómetro de la vida académica de los programas de estudio y de los egresados”.⁴²

Actualmente, el Programa Nacional de Educación 2007-2012 contempla como su primer objetivo “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor

⁴¹ http://www.rinace.net/arts/vol4num1/art9_htm.htm Consultado el martes 9 de junio de 2009, 16:33 hrs.

⁴² Rubén Edel Navarro, *Op. Cit.* pág. 10.

bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.⁴³ Además, dentro de los indicadores a mejorar se encuentra la eficiencia terminal, la cual, según los datos del informe, para 2006 representaba, en la educación superior, el 62.9 por ciento. El objetivo para 2012 es tener un 70 por ciento.

En otro estudio realizado por la Subsecretaría de Educación Superior entre 1999 a 2004 se descubrió que el porcentaje de eficiencia terminal en algunas instituciones públicas federales de educación superior fue como sigue: en la UAM fue de 33.9 por ciento, en la UNAM fue de 66.6 por ciento, y en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue de 68.7 por ciento.

En el caso específico de la UNAM, diversos estudios se han hecho para medir la eficiencia terminal en distintos momentos. Un estudio realizado a nivel licenciatura por María Camarena, Ana María Chávez y José Gómez Villanueva⁴⁴, en 1984, muestra que de 1970 a 1974 de cada cien estudiantes sólo logró egresar la mitad, mientras que la próxima generación tuvo una reducción significativa hasta los 38 alumnos.

Por otro lado, en una investigación comparativa con otras universidades mexicanas,⁴⁵ realizada durante el periodo de 1999 a 2003, la “no conclusión estimada” promedio era, en los números más altos, para la Universidad del Valle de México (UVM) con un 65.9 por ciento, seguida por la UAM con un 56.1 por ciento. Por su parte, la UNAM se hallaba en octavo lugar con un 27.6 por ciento, es decir, que del total de estudiantes que ingresaban a la educación superior en esta entidad, aproximadamente sólo un 70 por ciento logró titularse.

En el octavo informe de la eficiencia terminal de las IES mexicanas llevado a cabo en 2004, se menciona que en el resto de la República mexicana, los estados con

⁴³ <http://www.conapase.sep.gob.mx:7069/Programa%20Sectorial.pdf> Consultado el miércoles 2 de diciembre, 2009. 15:51 hrs.

⁴⁴ Rosa María Camarena, *et. al.* “Eficiencia terminal en la UNAM”, en *Perfiles educativos*, pág. 6.

⁴⁵ Javier Rodríguez Lagunas y Marco Antonio Leyva Peña, “La deserción escolar universitaria”, en *El cotidiano*, pág. 100.

más alto porcentaje son Aguascalientes, Colima, Nuevo León, Veracruz y San Luis Potosí; mientras que aquéllos con más bajo índice son Baja California Sur, Sonora, Coahuila, y Sonora.

Esto se puede confirmar en el V Informe de Gobierno del ex presidente Ernesto Zedillo, cuya administración tuvo lugar entre 1994 y 2000, pues la ANUIES afirmaba que, dentro del país, el Distrito Federal se ubicaba apenas, con un 53 por ciento, por arriba de la media de eficiencia terminal promedio en el país. El estado con un índice más alto fue Aguascalientes, con un 91 por ciento. En el otro extremo, el número más bajo lo tuvo Sinaloa y Baja California Sur con un 15 por ciento en ambas entidades.

En otro tenor, un estudio realizado por la ANUIES contempla que existen seis áreas de conocimiento, que por orden decreciente en cuanto a la eficiencia terminal, se clasifican en ciencias agropecuarias, ciencias sociales y administrativas, ciencias de la salud, ciencias de la educación, ciencias naturales y exactas, e ingeniería y tecnología.⁴⁶

2.1.2 Factores que influyen en la eficiencia terminal

Las razones por las cuales un estudiante en nivel licenciatura no llega a obtener su título profesional pueden ser muy variadas. Entre los rubros principales se encuentran que los alumnos no concluyen el mapa curricular a tiempo; es decir, quienes cubren el cien por ciento de los créditos en un lapso distinto al originalmente contemplado al momento de ingresar a la licenciatura; existen también aquellos que a lo largo de los ciclos escolares abandonan los estudios de manera definitiva; y, por último, quienes obtienen sus créditos de manera completa, pero no han cumplido con los requisitos para titularse, entiéndase

⁴⁶ <http://www.coepesguanajuato.org.mx/prees/5parte/5.4/intro.PDF> Consultado el martes 3 de noviembre, 2009. 22:27 hrs.

realización de servicio social, acreditación de idiomas, realización de la tesis, etcétera.

Según Josefina Granja Castro, investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el tiempo en que un alumno obtiene la titulación es variable, ya que depende de cuánto tarde en cubrir sus créditos y la realización de los trámites correspondientes para obtener su título.

Frecuentemente el titulado se ve en situación de retrasar y/o abandonar el proceso en virtud de una asincronía entre su tiempo y necesidades personales frente al tiempo y orden institucional que exige el proceso de titulación caracterizado por una estructura de horarios sólo dentro de los cuales es posible cumplir los trámites, por una seriación única de cada actividad y por una común lentitud del papeleo administrativo.⁴⁷

Empero, para entender mejor el concepto de titulación, el artículo 1º. de la Ley Reglamentaria del artículo 5º. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, menciona que un título profesional es el

documento expedido por instituciones del Estado o descentralizadas, y por instituciones particulares que tengan reconocimiento de validez oficial de estudios, a favor de la persona que haya concluido los estudios correspondientes o demostrado tener los conocimientos necesarios.

A pesar de que la eficiencia terminal se ha elevado proporcionalmente en la última década, aún no se han conseguido los resultados que se desearían. Alejandra Romo comenta que, reiteradas veces, los alumnos que terminan el mapa curricular dejan de lado la titulación, “ya sea por razones de dedicación, de interés, de exceso en trámites burocráticos, de escasez en la oferta de opciones de titulación o, por último, de deficiencias de carácter metodológico para integrar un trabajo de esa envergadura”.

⁴⁷ Josefina Granja Castro, “Determinantes institucionales en el proceso de titulación”, en *Eficiencia terminal y calidad académica en las instituciones de educación superior*, pág. 186.

El doctor Piña Osorio comparte esta afirmación y agrega que la tesis es un proceso formativo esencial. “En definitiva, los conocimientos metodológicos son determinantes, pues plantear un problema es complicado, se deben conocer qué instrumentos se utilizarán.” Agrega también que el hecho de saber escribir es importante, pues las personas deben saber plasmar sus ideas en un texto.

Precisa que a veces se piensa “que se abarata la calidad educativa al hacer que se titulen rápido”, sin embargo, él no está de acuerdo con esto, pues los bajos índices de eficiencia terminal son una inquietud para todas las universidades.

En el caso particular de las licenciaturas, el doctor Piña Osorio comenta que existe una gran diferencia entre aquellas “profesionalizantes” y las que no lo son. Se refiere, por ejemplo, a los casos de medicina, derecho u odontología, en las cuales, para él, se prepara al estudiante para el mercado de trabajo profesional, en donde tiene que estar certificado para poder laborar. Aunque, subraya, el hecho de no titularse no significa que la gente se encuentre menos preparada que quienes ya lo obtuvieron.

Otras causas que afectan la eficiencia terminal son, por un lado, que los alumnos realizan prácticas profesionales o comienzan a trabajar, y esto les impide realizar su proyecto recepcional. María Eugenia Alvarado, perteneciente al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, menciona que “esta situación reduce las posibilidades del egresado de dedicarse de tiempo completo a la elaboración de la tesis; en otros casos su desencanto por los estudios realizados, o por encontrarse subempleado, se convierten en obstáculo para su titulación”.⁴⁸

Por otro lado, también interviene la falta de algún requisito para titularse (como los idiomas, la liberación del servicio social o la falta de acreditación del plan de

⁴⁸ María Eugenia Alvarado, *Op. Cit.*, pág. 3.

estudios), algunos de los cuales pueden ser consecuencia secundaria del ingreso al campo laboral.

Los estudios sobre la eficiencia terminal han arrojado que algunos factores que influyen sobre el resultado porcentual de esta medida son: los alumnos que no concluyen el programa académico correspondiente, los alumnos que por diversas razones no concluyen su programa en el tiempo formal establecido por los planes y programas de estudios, y los alumnos que concluyen el programa académico en el tiempo formal establecido, pero que no optan por titularse.⁴⁹

En general, algunos clasifican las causas de la baja eficiencia terminal en tres rubros: sociales, económicos, y académicos-administrativos. En los primeros dos se ubica la necesidad de algunos alumnos por obtener sus ingresos mediante el trabajo en alguna empresa, “esto tiene que ver con el hecho de que ciertas empresa o instituciones no exijan el título profesional”.⁵⁰

El Plan Nacional de Desarrollo vigente concuerda en que

una de las razones que explican la baja matriculación y la deserción de los alumnos de educación superior es, precisamente, la falta de confianza en que los años invertidos en la educación mejoren efectivamente sus oportunidades de éxito en el mercado laboral y se traduzcan en un aumento significativo en su nivel de ingreso. Otra explicación es la necesidad de ellos y de sus familias de obtener recursos económicos desde temprana edad. No existen suficientes programas que faciliten el ejercicio simultáneo de estudio y trabajo, particularmente entre los 15 y los 29 años, etapa del desarrollo en el que numerosos mexicanos, en su mayoría varones, abandonan sus estudios para trabajar.⁵¹

En cuanto al último rubro, se ven involucrados las deficiencias metodológicas, el rezago escolar, la deserción, la falta de algún requisito curricular, la inseguridad al

⁴⁹ Rubén Edel Navarro, *Op. Cit.*, pág. 7.

⁵⁰ Erika Andrea Albar Molinar, “El servicio social, una buena alternativa de titulación”, en *Eficiencia terminal y calidad académica en las instituciones de educación superior*, pág. 176.

⁵¹ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.html>
Consultado el miércoles 1 de diciembre, 2009. 17:06 hrs.

momento de realizar la tesis y/o la escasa información que los estudiantes recaban para dicho trabajo recepcional.

En su criterio, el investigador del IISUE, Javier Mendoza, atribuye como las principales causas los requisitos que se solicitan al momento de titularse. Esto es, en la mayoría de los casos, la realización de la tesis. La relaciona con la falta de “conocimientos metodológicos”, la incorporación al trabajo laboral, así como los nuevos “modelos curriculares” que permiten que el alumno dosifique su paso por la licenciatura.

Sobre la eficiencia terminal, él no considera que se vaya a acrecentar en los próximos años. “Yo creo que habrá variaciones, pero ligeras, porque la eficiencia terminal, en términos gruesos, es poco modificable. Estamos hablando de un 60% de eficiencia terminal en términos gruesos a nivel nacional. Que un recorte [presupuestario] traiga alguna afectación, yo creo que sería mínima. Porque habrá casos de estudiantes que abandonen sus estudios por razones económicas”.

De igual manera, considera que el hecho de exigir o no tesis en una licenciatura no condiciona a la universidad a una mejor o peor calidad educativa, siempre y cuando los mecanismos se encuentren “académicamente sustentados”. Y por el contrario, considera absurdo exigir una tesis en carreras dedicadas a la práctica, pues, en dado caso, debería solicitarse la resolución de un caso que demuestre sus conocimientos.

En cuanto a la relación que guarda el hecho de no contar con un título profesional como factor determinante de una baja eficiencia terminal, piensa: “Efectivamente, esto es algo que incide, y ésa es otra razón por la cual algunos estudiantes dicen ‘¿para qué me titulo, si yo puedo ejercer como pasante?’ Entonces, no requieren cédula profesional para el ejercicio profesional en ciertas carreras y esto tiene algún impacto.”

Para el doctor Vicente Castellanos, las principales causas por las que el estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación no logra titularse es debido a que encuentra trabajo, adeuda materias, posee poco interés por titularse, tiene deficiencias en la redacción, la metodología o la investigación misma, no está acostumbrado a la disciplina, y a que no se exige un título universitario para ejercer.

De igual manera, establece que existe una sobrevaloración de la tesis al pensarse como el único medio legítimo y con estatus por el cual un estudiante puede demostrar sus conocimientos. Esto, menciona, es a causa de las mismas instituciones, las cuales han creado mitos alrededor de la tesis, como, por ejemplo, la poca capacidad intelectual de un estudiante al realizar proyectos que no sean de este tipo.

Enrique Suárez-Íñiguez, profesor e investigador de la UNAM, en su libro *¿Cómo hacer una tesis?*, considera que los problemas sociales y/o personales también pueden llegar a ser determinantes, pues la falta de un rigor metodológico, una disciplina personal, la falta de confianza y la redacción del trabajo mismo pueden obstaculizar la conclusión del trabajo recepcional.

Cuando se habla de deserción escolar como un factor que determina la eficiencia terminal, aquélla puede entenderse como el abandono de los estudios de cualquier grado educativo. Irma Carrillo Flores, perteneciente a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, menciona que este problema puede ser abordado desde tres perspectivas; la primera de ellas se refiere al *drop out*, el cual puede ser entendido como:

el resultado involuntario de un gran número de variables o factores del alumno (capacidad intelectual, motivación, aspiraciones y estilo cognoscitivo, etc.), y del entorno (enfoque pedagógico, actitudes del maestro, apoyo de la familia, etc.). Dichos factores se conjuntan

y sin quererlo nadie, van haciendo que ciertos alumnos vayan saliendo uno tras otro de la institución escolar.⁵²

Por otro lado está el enfoque *push out*, que otorga mayor vulnerabilidad a los estudiantes de medios sociales desfavorecidos, los cuales son expulsados o abandonan sus estudios.

Coincide con lo anterior el doctor Jesús Meza Lueza, coordinador de Ciencias de la Comunicación en el ITESM. Él opina que sólo existe una variable que es determinante. “El principal obstáculo es la situación económica. Los chavos tienen que trabajar, mantenerse; los papás pues sí los apoyan, pero llega un momento en el que ya no les pueden brindar todo lo que necesitan, y el problema que sucede es que ya te sientes libre, ya terminaste tus materias —aunque tienes la tesis, pero no es una obligación como la materia, no es una constancia como ir a clase—, agarras un trabajo, ya estás recibiendo dinero, ya te está yendo bien, y vas dejando la tesis. Y no es que la tesis sea difícil, el problema es que te metes en una dinámica social, laboral, y ya después no puedes continuar con ella”.

En consecuencia, el doctor también considera que la profesión en la carrera se daña, pues mientras un egresado no consiga su título, aceptará trabajos con un sueldo muy bajo, lo cual afecta, por ende, a aquellos que sí cuentan con su grado profesional, quienes compiten con éstos deslealmente. “Debería ser prácticamente por ley, y que no se permita a ninguna persona sin título ejercer la profesión, porque se impide el desarrollo del país. Deberían haber políticas más estrictas”.

Por último, existe la perspectiva *go out*, la cual ve la deserción como

la consecuencia de una decisión tomada por el desertor en un contexto configurado por diversos elementos objetivos que son percibidos en diversas formas, por diversos actores,

⁵² Irma Carrillo Flores, “El abandono escolar en la educación superior; ¿Una decisión racional o un efecto multifactorial involuntario?”, en *Eficiencia terminal y calidad académica en las instituciones de educación superior*, pág. 35.

a veces más objetivamente, a veces menos, pero que a fin de cuentas llevan a una decisión.⁵³

Para combatir los bajos índices de eficiencia terminal, la ANUIES ha propuesto estrategias que permitan al alumno, desde sus primeros niveles de ingreso a la licenciatura, fomentar cierto estímulo que le ayude a permanecer a lo largo de la duración de su carrera.

Algunas de estas medidas se relacionan con la asesoría personal del estudiante, incluso antes de elegir una licenciatura, pues mediante una orientación vocacional adecuada y pertinente se pretende reducir el número de rezago y deserción en años posteriores.

Sobre esta medida, el profesor Juan Manuel Piña Osorio comenta que es importante que el alumno obtenga una buena asesoría durante el proceso de elaboración de su tesis, pues de lo contrario, divagaría mucho y retrasaría su titulación.

Así también, apoya la idea de implementar talleres y actividades de información sobre el funcionamiento de las labores docentes y administrativas para que los estudiantes se vayan familiarizando con los procesos por realizar en un futuro. De igual manera, propone la otorgación de becas u otros apoyos para promover la integración del alumno.

Otra de estas medidas sería que, al final de la carrera, se buscara acompañar al egresado en la preparación de sus requisitos para la titulación, así como, una vez lograda ésta, ofrecerle alternativas de empleo.

Satisfacer éstas y otras necesidades sin duda que tendrá efectos muy positivos en la formación y en los índices de egreso de los alumnos de nuestro sistema de educación superior, cuyos frutos podrán verse en corto tiempo, siempre y cuando se reconozca la

⁵³ *Ibidem.*

eficiencia terminal como objeto serio de análisis, de seguimiento y atención, en resumen, como un elemento decisivo en el mejoramiento de la calidad de la educación superior.⁵⁴

Medidas concretas dentro de la UNAM comprenden la creación del “Programa para incrementar la titulación en la UNAM”, en 1985, y de cuyos resultados no se encontró registro. De igual manera, la integración del Comité de Titulación el año siguiente, el cual fue constituido con el objeto de elevar el nivel de titulación en dicha institución.

Por parte del ITESM, Jesús Meza Lueza menciona que para frenar la deserción a lo largo de la licenciatura en la institución a la que pertenece, desde el primer semestre se imparte una materia introductoria que acerca al alumno a los contenidos de la carrera, de manera que si no le agrada, pueda cambiar de decisión de manera oportuna. “Se busca que los estudiantes tengan una inserción en los medios desde primero en las diversas especializaciones, visualicen un plan de vida y de carrera, sus objetivos. Actualmente tengo 48 personas inscritas en ese curso (2009), se han ido dos, pero también me han llegado cuatro. Así que esa materia es buena, porque te das cuenta, como alumno, si es lo que te gusta o no.”

Para finalizar, y a manera de resumen, en el temario del curso *Los trabajos periodísticos como formas de titulación*, coordinado por la doctora María de Lourdes Romero Álvarez y organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM - del 24 de enero al 14 de febrero de 2005-, se agrupan las razones que influyen en la eficiencia terminal en tres grandes rubros, los cuales son desglosados a continuación:

⁵⁴ Alejandra Romo López, *Op. Cit.*, pág. 11.

A. Aspectos relacionados con la institución

- a. Falta de información dirigida a los profesores sobre:
 - i. El proceso de titulación
 - ii. Las distintas posibilidades de titulación y sus características.
- b. Discrepancias entre la institución y los asesores:
 - i. Políticas
 - ii. Ideológicas
 - iii. Personales entre los profesores
 - iv. Metodológicas
 - v. Sobre las características de tipos de tesis
- c. Problemas administrativos:
 - i. Falta de profesores de carrera y, por la misma razón, falta de directores.
 - ii. Falta de estímulos para profesores de asignatura
 - iii. Espacio físico para asesorar.

B. Aspectos relacionados con los profesores

- a. En el momento de la dirección:
 - i. Apertura de temas y modalidades por parte del director de tesis
 - ii. Falta de tiempo para dirigir la tesis
 - iii. Carencia de conocimientos sobre metodología
 - iv. Carencia de conocimientos sobre el tema de la tesis
 - v. Carencia de actualización
- b. En el momento de la revisión:
 - i. Protagonismo de los sinodales
 - ii. Falta de apertura y respeto de los profesores sinodales
 - iii. Apertura a temas y modalidades por parte de los sinodales
 - iv. Falta de compromiso de los sinodales

- v. Falta de tiempo para revisar tesis y asistir a las asesorías
- vi. Carencia de conocimientos sobre metodología
- vii. Carencia de actualización
- viii. Discrepancias con los revisores de la tesis
 - 1. Políticas
 - 2. Ideológicas
 - 3. Personales

C. Aspectos relacionados con el alumno

- a. Falta de compromiso
- b. Problemas económicos
- c. Problemas psíquicos
 - i. Barrera mental
 - ii. Separación de la escuela
 - iii. Enfrentarse a los trámites
 - iv. Problemas de recepción
 - v. Enfrentamiento a la vida profesional
 - vi. Problemas de autoestima
 - vii. Prejuicios y mitos
- d. Problemas relacionados con la formación del alumno
 - i. Bajo nivel académico: carencias metodológicas, de conocimientos y de redacción
 - ii. Conocimiento fragmentado
 - iii. Falta de claridad sobre lo que quieren hacer
- e. Deserción.

2.2 La eficiencia terminal según la Subsecretaría de Educación Superior

“La educación superior en México se encuentra en un contexto de creciente internacionalización y competitividad mundial, donde la calidad y la evaluación son factores indispensables para todas las instituciones de educación superior, públicas y privadas”, menciona un informe proporcionado personalmente por la Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), así como por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), ambas dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP). “En nuestro país pasamos de una lógica institucional que privilegiaba el crecimiento sin planeación, en los años 70 y 80, a una lógica de incentivos para el crecimiento con calidad y pertinencia, a través de la evaluación”.

Carlos Iván Moreno, Mirra Hernández, y Roger de la Cruz,⁵⁵ parte de la Coordinación de Asesores de la SES, otorgaron un estudio denominado “Eficiencia terminal por área de conocimiento según ciclo escolar, 2004-2008” en el cual, de acuerdo con el rubro, la eficiencia terminal en universidades públicas en el ciclo 2008-2009 fue de 72.7 por ciento en ciencias de la salud; 68.5 en ciencias sociales y administrativas (donde se encuentra Ciencias de la Comunicación); 65.4 en educación y humanidades; 54.4 en ingeniería y tecnología; 49.7 en ciencias naturales y exactas, y 44.9 por ciento en ciencias agropecuarias.

En un desglose más detallado por la rama de ciencias sociales y administrativas, Ciencias de la Comunicación tuvo un número de egresados de 11 mil 774 alumnos en el mismo ciclo, cuando en 2004 y 2005 fue de 10 mil 590.

Por orden decreciente, las carreras con mayor número de eficiencia terminal en esta área de conocimiento son: Computación y Sistemas con 92.8 por ciento; Psicología con 87.6; Relaciones Comerciales, Ventas y Mercadotecnia con 84.2; Relaciones Públicas e Industriales con 78.8; Administración con 77.5; Contaduría

⁵⁵ Entrevista a Carlos Iván Moreno, Mirra Hernández y Roger de la Cruz realizada el 8 de febrero de 2010.

con 77.2; Ciencias Políticas y Administración con 69.5; Derecho con 69.1; Comercio Internacional con 68.2; y Ciencias de la Comunicación y la Información con 68 por ciento de eficiencia terminal.

En otro rubro, el mismo informe menciona que actualmente existen instituciones encargadas de evaluar e impulsar la calidad en las universidades. Como ejemplo cita a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), entre otros.

Para dar un contexto más amplio del panorama actual de la educación superior en México, el documento de la SES explica la situación de los siguientes indicadores, cuyo contenido se transcribe de manera literal:

- a) Cobertura. La matrícula escolarizada y mixta para el ciclo escolar 2008-2009 fue de 2 millones 611 mil 267 alumnos, (excluyendo al posgrado), lo que representa el 26.5 por ciento de los jóvenes con edades entre 19 y 23 años. A esta cifra deben agregársele 107 mil 931 estudiantes registrados en la modalidad no escolarizada, con lo cual la cobertura se eleva al 27.6 por ciento. La meta para 2012 es lograr un 30 por ciento de cobertura en este nivel educativo.
- b) Calidad. Para el ciclo escolar 2008-2009, 1 millón 264 mil 666 estudiantes cursan programas reconocidos por su buena calidad, ello representa el 48.9 por ciento de los estudiantes de educación superior. La meta para 2012 es lograr que el 60 por ciento de los estudiantes cursen programas de buena calidad, lo que implica que son programas actualizados, con pertinencia y que cuentan con profesores bien preparados.
- c) Equidad. En el ciclo escolar 2005-2006 se entregaron 161 mil 787 becas PRONABES para estudiantes de bajos recursos. En el ciclo escolar 2008-

2009 esta cifra subió a 267 mil 385 becas, con lo que se garantiza que miles de estudiantes no dejen de estudiar por falta de recursos. La meta para 2012 es otorgar 400 mil becas.

- d) Financiamiento. De 2006 a 2010, el presupuesto federal para educación superior se ha incrementado en alrededor de 25 mil millones de pesos, lo que representa un aumento de alrededor de 40 por ciento. En 2010, el presupuesto de las universidades públicas aumentó 3.1 por ciento en términos reales, en relación al presupuesto ejercido en 2009. Este mismo año se alcanzó el gasto por alumno en educación superior más alto de la década, de 45 mil 800 pesos. De 2006 a 2007 se dio un aumento de 5 mil pesos por alumno, lo que representa casi 13 por ciento de incremento. El gasto por alumno estimado para 2010 es de 47 mil 115 pesos.

La SES, como organismo de gobierno, se encarga de proporcionar incentivos para el mejoramiento de la situación académica en las universidades con el objetivo de elevar la calidad de la educación.

Por eso, la misma dependencia considera –a través de entrevista explícitamente contestada por escrito- que la universidad “se debe concebir como el motor que genera ideas, proyectos y políticas para el beneficio práctico y cultural de una sociedad.” Con esto, se pretende formar profesionales con responsabilidad social, altamente competitivos y productivos. “Es común que se asocie el papel de las universidades sólo como un elemento para la mejora económica de las personas; si bien es cierto que la educación ha sido el instrumento que más ha favorecido la movilidad social de los individuos, es importante destacar que el papel de las universidades no se centra únicamente en aspectos meramente económicos, su papel va más allá y consiste en contar con mejores ciudadanos en todos sus aspectos, tanto culturales, de convivencia, de participación, valores, compromiso social, aprecio por la historia, entre otros.”

La SES considera, en primera instancia, que las causas de la eficiencia terminal son múltiples. Sin embargo, menciona que un factor a tomar en cuenta es el hecho de que los estudiantes deben ingresar a temprana edad al campo laboral, lo cual los imposibilita para continuar con sus estudios.

Sobre la “titulación automática”, la SES opina que está justificada siempre y cuando la universidad cuente con un rigor académico para otorgar el título, y reitera: “La opción de titulación no debe considerarse como un elemento para determinar la calidad de una institución educativa.”

En contraparte, aclara que la calidad debe considerarse a través de los siguientes factores: “la preparación de los profesores y sus herramientas pedagógicas y didácticas; la calidad y vigencia de los programas académicos; la cultura académica y el ambiente organizacional de la universidad; las instalaciones académicas (bibliotecas, centros de cómputo, laboratorios, etcétera); la proporción de alumnos/profesores y la eficiencia terminal, entre otros”.

Con lo anterior, la dependencia a cargo del maestro Rodolfo Tuirán cree que un título profesional proporciona certeza a los alumnos, a la sociedad y a los posibles empleadores de la calidad del estudiante.

Aun así, manifiesta que el hecho de que no se solicite título profesional para desempeñar algunos trabajos es un indicador importante para que no se titulen los alumnos. “Algunos jóvenes determinan que el proceso de titulación es demasiado complicado y burocrático *versus* los beneficios que, desde su percepción, conlleva obtener el título. En ese sentido, como autoridad educativa debemos promover que el proceso de titulación sea más claro y ágil, sin demeritar el rigor académico que debe llevar todo proceso de esta naturaleza”.

De este modo, la SES confía en que este proceso se vea revertido en los próximos años, ya que la Dirección General de Profesiones (DGP), también

dependiente de la SEP, ha expedido de 1945 al 2000 unas 3 millones 288 mil 399 cédulas profesionales, y en los últimos nueve años se expidieron 3 millones 10 mil 159 cédulas.

En cuanto al tema de la tesis, la postura de la SES es que este documento no puede tomarse por obsoleto ni en las instituciones de educación públicas, ni en las privadas. “Si una universidad opta por el requisito de tesis, lo importante es garantizar que el alumno efectivamente cuente con las capacidades analíticas y metodológicas para sacar adelante un buen proyecto de investigación. De la misma manera, si una institución opta por abrir sus procesos de titulación mediante diversas opciones distintas a la tesis, lo importante es que se garantice que el alumno cuente con los conocimientos y habilidades para otorgarle el título profesional”.

Finalmente, la SES menciona en su documento entregado que se encuentra trabajando actualmente en ciertas acciones para incrementar el número de titulados en las universidades. Algunas de éstas son proporcionar más becas para estudiantes de educación superior, realizar recomendaciones a instituciones dependientes de la SEP para que apliquen opciones de titulación distintas a la tesis, y promover el Acuerdo 286, “el cual brinda la opción a los estudiantes ‘truncos’ de, a través de un examen, demostrar sus conocimientos para acceder a un título profesional que directamente la SEP expide”.

No obstante, al inquirir acerca de que si esta opción es viable también para Ciencias de la Comunicación, los asesores de la SES comentaron que no, ya que por la naturaleza de la licenciatura no se han encontrado hasta el momento mecanismos de evaluación pertinentes y objetivos que permitan certificar los conocimientos de quienes estudiaron esta licenciatura.

CAPÍTULO 3

CALIDAD Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS

3.1 La diferencia entre calidad y cantidad

Como siempre, la polémica entre calidad y cantidad ha llevado a algunos expertos en el tema educativo a diferir entre lo que es verdaderamente importante. Si bien la eficiencia terminal mide lo cuantitativo y es un indicador para otorgar acreditaciones y reconocimientos, así como, en algunos casos, asignación del presupuesto, no se puede catalogar del todo la calidad en este rubro.

Para marcar un poco la diferencia entre estas dos percepciones, la Universidad de Guadalajara realizó un documento denominado “Los egresados de la Universidad de Guadalajara, un enfoque a partir de la eficiencia terminal y la calidad educativa”, en el que se ponen de manifiesto las consideraciones que deben tener ambos conceptos.

Por un lado, la eficiencia se basa en criterios de costo-efectividad, cobertura, costo-unidad, costo-beneficio, índices de transición, años de escolaridad, ciclos terminados, certificación, y titulación.

Por el otro, la calidad se basa primordialmente en la eficacia, o sea, el logro de los objetivos y los perfiles de egreso, lo cual tiene relevancia en las aportaciones socioculturales y científico-tecnológicas, así como en la respuesta a las necesidades de la vida socioeconómica y cultural.

Para esto, al basarse en los investigadores Álvarez García y Topete Barrera, se deben considerar tres cuestiones principales antes de calificar a una institución de educación superior: la naturaleza y fines de la educación superior, el tipo de programa, y el concepto de calidad de un programa de educación superior.

Todas las anteriores agrupan cuestiones como el modelo de organización, la claridad de la misión, las relaciones con las instituciones del contexto, el seguimiento de los egresados, la experiencia y el nivel académico de los profesores, el modelo educativo y de enseñanza, así como la promoción cultural y de valores.

De esta manera se espera que no sólo los elementos numéricos tomen relevancia al momento de evaluar a una institución, sino que también haya criterios que certifiquen la calidad de manera más objetiva.

Así, las instituciones de educación superior se enfrentan a menudo con la sociedad, la cual exige ciertas responsabilidades en retribución. Los actuales modelos económicos obligan a todas las instituciones, sean de carácter público o privado, a justificar su existencia y rentabilidad con continuos procesos evaluativos que, muchas veces, en vez de incentivar la mejora en la calidad, la devalúan.

Pedro Municio, miembro de la Universidad Complutense de Madrid, menciona tres axiomas fundamentales que parecen justificar la evaluación.⁵⁶

1. La evaluación lleva implícita la finalidad de mejorar, como eje central de la actividad.
2. La mejora de la calidad supone cambios institucionales y de conducta de las personas.
3. La evaluación exige la autorregulación y, por tanto, la implicación de las personas en el proceso de evaluación y mejora.

Después, este mismo autor menciona que en específico son ciertos puntos los que resultan de interés para las instituciones evaluadoras. Entre estos criterios se

⁵⁶ Pedro Municio, “Cambios sociales y modelos de evaluación”, en *Calidad, eficiencia y evaluación de la Educación Superior*, pág. 123.

encuentran la misión, visión y filosofía del ente educativo; la forma en cómo interacciona con el entorno; “las políticas, estrategias y programas utilizados para lograr sus fines e interactuar con el entorno”,⁵⁷ es decir, la forma en que la universidad logra sus objetivos planteados en su estructura organizacional, y, por último, las herramientas que usa para obtener sus objetivos.

3.2 Criterios para la evaluación educativa

Para realizar una evaluación diagnóstica de las instituciones de educación superior, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) supervisan algunas acciones básicas, las cuales consisten en “la identificación de los logros y deficiencias de los programas educativos y de las funciones institucionales; análisis de las causas de estos logros y deficiencias, y formulación de recomendaciones para el mejoramiento de los programas educativos y de las funciones institucionales”.⁵⁸

De acuerdo con los estatutos del CIEES, existen tres niveles en los cuales se puede considerar la calidad educativa de una universidad; se transcriben a continuación:⁵⁹

- Nivel 1. En este nivel se ubica un programa educativo que cumple con todos los requisitos requeridos para que un programa académico sea reconocido por su calidad, es decir, cumple con todos los indicadores establecidos en el Marco de Referencia del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y, en consecuencia, de los organismos acreditadores del país. Por ejemplo, planta académica de excelencia, planes y programas de estudio actualizados, infraestructura, entre otros.

⁵⁷ *Ídem*, pág. 123

⁵⁸ Javier de la Garza Aguilar, *et. al.* “Indicadores de los CIEES para la evaluación de programas de educación superior en las modalidades mixtas y no escolarizadas.” (Presentación), diapositiva 21.

⁵⁹ *Ídem*, diapositivas 34-36.

- Nivel 2. En este nivel se ubica un programa educativo que requiere entre uno y dos años para poder cumplir satisfactoriamente con todos los indicadores solicitados a un programa de calidad, es decir, que tiene deficiencias que necesitan de este plazo para poder cumplirse. Por ejemplo, planta docente que debe realizar estudios de posgrado.
- Nivel 3. En este nivel se ubica un programa educativo que requiere de dos y más años para someterse a un proceso de acreditación y cumplir satisfactoriamente con los indicadores acordes a un programa de calidad. Por ejemplo, planta docente, infraestructura, equipamiento y normatividad, entre otros.

Para alcanzar algunos de estos niveles, se toman en cuenta los indicadores que tienen que ver con el modelo educativo; la congruencia del plan de estudios con la misión y visión de la entidad académica; la organización curricular, es decir, la planeación y dosificación de la teoría y la práctica a lo largo del programa de estudios; los métodos de enseñanza aprendizaje, así como cumplir el perfil de egreso. Aunado a eso está la forma en cómo las instituciones de educación superior utilizan las tecnologías de la información y la comunicación.⁶⁰

De acuerdo con los CIEES, en 2008, algunas de las universidades certificadas con el Nivel 1 fueron el Colegio de México (Colmex), el IPN, la UNAM, el ITESM, y la Universidad Iberoamericana (UIA) Campus Santa Fe, entre otras.

En un estudio más detallado publicado en julio de ese año,⁶¹ los CIEES marcan puntualmente las instituciones, escuelas y facultades, así como carreras que alcanzaron el nivel de acreditable en la educación superior, es decir, que están certificadas con el nivel 1 en su escala de evaluación.

⁶⁰ *Ídem*, diapositivas 42-47.

⁶¹ <http://www.ciees.edu.mx/ciees/documentos/publicaciones/ciees-julio.pdf> Consultado el lunes 5 de octubre, 2009. 18:50 hrs.

Por parte de la UNAM, sólo la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, la FES Iztacala, la FES Acatlán, la FES Aragón, la Facultad de Medicina, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Facultad de Odontología, la Facultad de Química, y la Facultad de Filosofía y Letras en el campus Ciudad Universitaria aparecen en este listado.

En cuanto a la carrera de Ciencias de la Comunicación, es necesario hacer notar que, en el Distrito Federal, sólo la UIA y la UAM cuentan con la licenciatura calificada como acreditable validada por el Consejo de Acreditación en Comunicación (Conac), organismo encargado de evaluar y certificar en México exclusivamente a esta licenciatura.

En los estados, sólo Puebla, Veracruz, el Estado de México, Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Coahuila, Guerrero, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Hidalgo y Tabasco cuentan con la carrera en Ciencias de la Comunicación reconocida.

En general, de 2001 y hasta 2008, en el país hubo un incremento del 27 al 67 por ciento en las IES en el Nivel 1; y una reducción del 41 al 24 por ciento, y del 32 al 9 por ciento en IES del Nivel 2 y 3, respectivamente.

Respecto a los programas evaluados y clasificados con la máxima categoría, se tiene que el Estado de México ocupa la primera posición con 141 programas, seguido del Distrito Federal con 76, Colima con 51, Aguascalientes con 49, Querétaro con 42, mientras que, del lado opuesto, Tlaxcala sólo cuenta con 9.

Según la metodología del CIEES, el objetivo de las evaluaciones es “asegurarle a los usuarios del servicio educativo un nivel de calidad acorde con sus aspiraciones

profesionales, así como dar un fundamento para las decisiones en materia de financiamiento público”.⁶²

De acuerdo con los CIEES, la evaluación de un programa en las IES se basa en los siguientes puntos, los cuales se transcriben a continuación:⁶³

- La selección de un subconjunto del conocimiento universal acerca de una materia o un área de actividad profesional que será objeto de enseñanza.
- El plan de estudios incluye: la parcelación del conocimiento seleccionado en unidades curriculares (materia o módulo) y la agrupación de éstas en bloques de formación profesional: troncos, especializaciones, propedéuticos, etcétera.
 - La programación de las unidades curriculares que incluyen los temarios, los objetivos de la unidad, la bibliografía básica, etcétera.
 - La secuencia programática seguida por los principios de desarrollo epistemológico de la materia y del aprendizaje humano.
- En estrecha relación con lo anterior, un modelo curricular debe considerar un estilo específico de didáctica o de proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se describa cómo se enseña y cómo es esperable que se aprenda. Esto incluye las características de la evaluación del aprendizaje o del rendimiento académico de los estudiantes.
- El perfil del aspirante a ingresar en el nivel superior.

⁶² “Guía metodológica para la evaluación de los currícula de licenciatura”, en <http://www.ciees.edu.mx/ciees/publicaciones.php>, pág 10. Consultado el lunes 5 de octubre de 2009. 20:12 hrs.

⁶³ *Ídem.* pág. 7-8, 19:38 hrs.

- El perfil del maestro idóneo para el tipo de conocimiento que se desea enseñar y el estilo didáctico que se desea practicar.
- Los apoyos didácticos: bibliografía, bibliotecas, laboratorios, espacios recreativos, espacios de formación complementaria (artística, deportiva, de conocimiento, etcétera), orientación educativa y profesional, etcétera.
- Los perfiles profesionales, que incluyen no sólo los aspectos de desarrollo intelectual, sino también la formación de actitudes y valores y el área y tipo de ejercicio profesional.
- El soporte normativo y administrativo de la formación profesional.

Así también, se manejan aspectos denominados como “extraeducativos”, entre los cuales se contemplan:

- La inserción de los egresados de una institución educativa en los medios laboral, artístico, científico, gubernamental, etcétera.
- La movilidad social y económica de los egresados de una institución.
- La movilidad social y económica de las profesiones, etcétera.

En otro tenor, los CIEES también establecen que existen cualidades que cualquier programa debe cumplir en toda instancia: en primer lugar se menciona que “todo alumno que ingrese a la universidad debe terminar sus estudios”,⁶⁴ luego, que el trabajo de los egresados debe relacionarse con su área de estudio, así como contener conocimientos actualizados por periodos máximos de 10 años. Asimismo, aclara que la evaluación parte de un autodiagnóstico por parte de las IES, aunado a evaluaciones realizadas por otras instituciones.

⁶⁴ *Ibidem.*

Para continuar, los CIEES contemplan un “paradigma de un programa educativo de buena calidad”, el cual está constituido por nueve puntos⁶⁵

1. Una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados.
2. Altas tasas de titulación o graduación.
3. Profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos.
4. Currículum actualizado y pertinente.
5. Procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes.
6. Servicios oportunos de atención individual y en grupo de los estudiantes.
7. Infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos.
8. Sistemas eficientes de gestión y administración.
9. Servicio social articulado con los objetivos del programa educativo.

3.3 La evaluación en Ciencias de la Comunicación

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) reconoce, en un documento actualizado al 30 de septiembre de 2009, que sólo existen 19 programas académicos en Ciencias de la Comunicación acreditados en toda la república, los cuales incluyen, en el Distrito Federal, a la Universidad de las Américas (UDLA), la UIA, y la Universidad del Valle de México (UVM). Los demás programas se encuentran acreditados en los estados de Jalisco, el Estado de México, Sinaloa, Tamaulipas, Hidalgo, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León, Yucatán, Tabasco, Michoacán y Puebla.

⁶⁵ Javier de la Garza, “La evaluación diagnóstica y la acreditación de programas de educación superior. Metodología y principales indicadores” (diapositivas).

Quien se encarga de acreditar los programas de Comunicación dentro del mismo Copaes es el Consejo de Acreditación de la Comunicación (Conac). De acuerdo con la declaración del maestro Francisco Javier Martínez Garza, presidente de este instituto acreditador, “el Conac es un organismo adscrito al Copaes, que avala la educación superior que se imparte en el país”.⁶⁶

De igual manera, mencionó que el otorgamiento del título consiste en la evaluación de 61 indicadores. La página web del Conac establece que “la acreditación es un proceso específico de certificación de calidad que está compuesto por varias etapas, las cuales están encaminadas a asegurar la excelencia académica de las instituciones que participan de enseñanza en este campo de estudios”.

La acreditación de los programas se realiza de manera voluntaria por las instituciones, y consiste en la valoración de 10 indicadores, entre los que se encuentran: normatividad y políticas generales; planeación-evaluación; modelo educativo y plan de estudios; alumnos; personal académico; servicio de apoyo a los estudiantes; instalaciones, equipo y servicios; trascendencia del programa; productividad académica, y vinculación con sectores de la sociedad.⁶⁷

Dentro de estos indicadores, existen tres tipos de requisitos que se clasifican en imprescindibles, indispensables, y deseables. Los primeros se refieren a las condiciones primordiales del programa, y es esencial que las instituciones califiquen con puntuación diferente a cero. En el caso de los segundos, se entienden como condiciones básicas, mientras que los últimos hacen referencia a las condiciones óptimas de operación.

Dentro de los requisitos imprescindibles, el Conac da prioridad a los siguientes: registro oficial del programa educativo, misión y visión, marco jurídico, políticas de

⁶⁶ <http://noticias.universia.net.mx/ciencia-nn-tt/noticia/2007/09/19/conac-acredita-licenciaturas-ciencias-comunicacion-dpp-upaep.html> Consultado el lunes 9 de noviembre de 2009. 12:29 hrs.

⁶⁷ <http://www.conac-ac.com/> Consultado el lunes 9 de noviembre de 2009. 15:43 hrs.

asignación del gasto y rendición de cuentas, modelo educativo, fundamentos del plan de estudios, plan de estudios, actualización del plan de estudios y de las asignaturas, métodos de enseñanza-aprendizaje, evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, servicio social, programa de titulación, personal académico, aulas, biblioteca, y eficiencia terminal y titulación.

Para los requisitos indispensables se toman en consideración el clima organizacional; plan de desarrollo de la dependencia; proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo; perfil de egreso; perfil de ingreso; cumplimiento temático del plan de estudios; utilización de tecnologías educativas y de la información; ingreso de estudiantes; programa de educación continua; carga académica diversificada; programa de superación académica; evaluación del personal académico; asesoría de apoyo al aprendizaje; servicios de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes; programa de enseñanza de idiomas; programa de becas; espacios para profesores; laboratorios y talleres; servicios de cómputo; programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos; seguimiento de egresados; mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria; participación en encuentros académicos; dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales; articulación de la investigación con la docencia, y vínculos formales.

Por último, los criterios que se evalúan como deseables son: la trayectoria escolar; la movilidad e intercambio de estudiantes; el personal académico perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); la movilidad e intercambio de profesores; los estímulos al desempeño del personal académico; las formas de organización de su trabajo; el programa de apoyo a la inserción laboral; las actividades complementarias para la formación integral; el reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño; las instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos; servicios de apoyo; programa de seguridad, de higiene y de protección civil; cobertura social del programa educativo; el vínculo permanente egresado – institución; desarrollo de tecnología educativa; líneas de generación y

aplicación del conocimiento; creación artística; fuentes extraordinarias de financiamiento, y la evolución del programa.

En cuanto a la escala de valoración, ésta se compone de seis puntajes que oscilan entre el cero y el cinco. El cero corresponde a cualidades inexistentes en el inciso de evaluación, el uno a una situación deficiente, el dos a condiciones insuficientes, el tres a elementos suficientes, el cuatro a cuestiones sobresalientes, y el cinco a factores excelentes.

Así pues, para que un programa en Ciencias de la Comunicación sea acreditado, se necesita que “obtenga puntuaciones diferentes a cero en todos y cada uno de los indicadores imprescindibles; [que] obtenga al menos el 50% de la puntuación máxima de la suma de puntuaciones probables de los indicadores imprescindibles y de los indicadores indispensables, [y que] obtenga al menos el 60% de la puntuación máxima posible”.⁶⁸

En otra vertiente, de acuerdo con la SEP, a través de la SES⁶⁹, el Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario se basa en la fórmula denominada como CUPIA.

En el documento se establece que el fin de este modelo es “propiciar la mejora continua de la calidad de los servicios educativos”.

Para calcular esta fórmula, se toman en cuenta valores como el número de alumnos de nuevo ingreso, el número de alumnos previstos para que permanezcan al terminar el primer, segundo y tercer años, así como la proporción de la matrícula.

⁶⁸ *Ibidem.*

⁶⁹ http://ses.sep.gob.mx/work/sites/ses/fondos/FF/FONDO_FORMULA_CUPIA.pdf Consultado el martes 20 de octubre, 2009. 23:37 hrs.

CAPÍTULO 4

EL PROCESO DE TITULACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN OTRAS UNIVERSIDADES

En el Distrito Federal, así como en todos los estados de la República, las universidades cuentan con sus propias formas de admisión, evaluación interna y titulación.

Lo anterior responde, en la mayoría de las ocasiones, a los estatutos que contemplan la misión, visión y filosofía de las mismas IES, así como los objetivos que tengan contemplados con la sociedad.

En el Valle de México existen, por lo menos, 321 universidades públicas y privadas que ofrecen sus servicios a los estudiantes de la capital mexicana y el área conurbada.

En el caso de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se tiene que a mediados de la década de los ochenta y a principios de los noventa se convirtió en una de las más demandadas en toda la república. Tan sólo en 2008 hubo 17 mil 48 egresados en esta carrera de todas las universidades que la imparten en la Ciudad de México, de acuerdo con un estudio publicado por el diario *Reforma* ese mismo año.

Así, cada año, una nueva generación de estudiantes busca ingresar a esta licenciatura, sin embargo, son pocos los que lo logran, y peor aún, pocos los que logran titularse.

Ahora, si uno se centra más específicamente en una comparación entre las universidades más demandadas que se ubican en el Distrito Federal y se

observan sus requisitos de titulación, se pueden encontrar varias diferencias, las cuales se desglosan a continuación.

4.1 Universidad Autónoma Metropolitana

En la UAM, lo que deben hacer los estudiantes para obtener el título es haber cubierto el cien por ciento del plan de estudios, haber completado el servicio social, y haber realizado el estudio de una segunda lengua.

Según su página web:

No se requiere la elaboración de tesis ni examen profesional, debido a que en el Sistema Modular los estudiantes realizan trabajos de investigación a lo largo de toda la carrera. Sin embargo, los alumnos elaboran un trabajo terminal en los últimos tres trimestres del programa; esta investigación debe cumplir con los requisitos del método científico, además de ser evaluada mediante un examen público con la asistencia de tres maestros como sinodales, llamado *Réplica*.⁷⁰

El coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la UAM Cuajimalpa, Vicente Castellanos, abunda: “El proceso de la investigación científica, que es, además, la prueba de que mereces un título, se propone que sea dentro de la licenciatura. Para evitar la idea de que la tesis es el único documento que avala tu profesionalismo o no, se le puso ‘comunicación idónea’. Lo cierto es que como cualquier tesis tiene una exigencia académica teórico-metodológica.”

Sin embargo, menciona que esta única forma tiene varias aristas, pues el alumno puede realizar algo práctico y después justificarlo mediante un apartado escrito. De esta manera, la única forma de titulación en la UAM se convierte en realizar este proyecto de investigación en el último año de la licenciatura y aprobar la

⁷⁰ http://www.uam.mx/licenciaturas/pdfs/138_1.pdf Consultado el domingo 11 de octubre, 2009. 17:45 hrs.

materia para obtener el título profesional. “Hay una justificación pedagógica al respecto: la investigación se hace dentro y no existe esta figura del pasante o tesista que después de estudiar se dedica a hacer la tesis y la titulación”, puntualiza.

Por lo mismo, considera que debe reducirse al máximo la simulación que existe entre los estudiantes y los maestros de que un alumno puede titularse aunque no quiera o no posea los conocimientos necesarios para hacerlo. Por el lado contrario, Castellanos piensa que, en la mayoría de los casos, tampoco quien realiza una tesis sabe investigar.

Contrasta con su opinión su homólogo Jesús Meza Lueza, del ITESM, quien cree que la tesis no puede ser algo obsoleto, ya que es la única manera de que se haga investigación en este país. “Tiene un doble propósito, o refrendar los conocimientos que se han descubierto, o dos, aportar conocimiento al ya existente. Es una de las fuentes más ricas de construcción del conocimiento. Creo que debe seguir existiendo y debe de apoyarse y fomentarse más en todas las universidades. México es un país tercermundista, que parte de su fracaso en el desarrollo está en la falta de investigación”.

Está de acuerdo con esta percepción Alma Lucía Rincón,⁷¹ presidenta de Academia de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UVM campus Coyoacán, quien opina que a pesar de que la tesis no debe considerarse una opción ya obsoleta, a veces los estudiantes no pueden desarrollar con ella el cien por ciento de sus habilidades, aunado al hecho de que se topan con asesorías deficientes y el sistema burocrático, situación que no ayuda al joven ni al conocimiento.

“En la licenciatura a nadie le interesa cuándo terminas o cuándo no. Prefiero que hagan una tesis en nivel de maestría, ya en un ámbito específico. Obsoleta [la

⁷¹ Entrevista a Alma Lucía Olimpia Rincón Zacatelco realizada el sábado 7 de noviembre de 2009.

tesis], no. Aunque tampoco me parece muy útil para el modelo que tenemos ahorita. En el sistema de la tesis hay muchas trabas”, clarifica.

Por lo anterior, justifica que en la UVM exista la titulación al término del plan de estudios, pues permite una integración rápida con el campo laboral. Así, asegura que es importante que una universidad provea de gente preparada a la sociedad, pues esto demuestra socialmente que la universidad está certificada.

Sin embargo, no coincide Daniela Rosas⁷², asistente de cátedra de la Universidad Anáhuac, quien sí cree que la tesis es una opción obsoleta. “No es práctico, y el hecho de que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos de manera práctica y les sirva como carta de presentación para salir de la universidad deja mucho más que el hacer una tesis común y corriente”.

Como medida para resolver la baja eficiencia terminal, por un lado, el académico de Cuajimalpa sugiere de manera tajante la titulación por promedio. “Todos dicen que eso es regalar títulos, pero mi contraargumento es: ¿tan malos somos en la carrera que cuando llega el estudiante al finalizar, creemos que su formación es tan deficitaria que no le damos un título? ¿A pesar de que ese estudiante demostró ser bueno y tener buenas calificaciones? Entonces, discúlpenme, pero lo que está mal somos nosotros, que no detuvimos a tiempo a ese estudiante que no merecía terminar. Si el estudiante tuvo 9.5 de promedio, estoy seguro que es el estudiante mejor preparado de toda su generación, porque casi 50 materias mantuvo un promedio con una exigencia que no la pudo haber tenido en otro lado, más que aquí”.

Por otro lado, propone que aquellos egresados que ya están inmersos en el campo laboral realicen una reflexión académica respecto a su trabajo, de tal manera que den constancia de cómo sus conocimientos se encuentran aplicados de manera práctica. “Lo que interesa es que sean profesionales”, recalca.

⁷² Entrevista a Daniela Rosas realizada el lunes 9 de noviembre de 2009.

En ese sentido, considera que sólo los alumnos que posean la capacidad de investigar y que gusten de hacerlo realicen la tesis, mientras que quienes posean habilidades de otro tipo sean incentivados por sus profesores a elegir otras opciones.

4.2 Universidad Iberoamericana

La Universidad Iberoamericana fue la primera universidad privada en México en introducir la carrera de Comunicación en su oferta académica. Actualmente, es la única institución de educación superior privada en la Ciudad de México que cuenta con esta carrera acreditada en el Nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

En este punto, quizá sea conveniente recordar que uno de los factores que influye para que los CIEES cataloguen a una licenciatura como perteneciente a la máxima categoría es el hecho de que cuentan con altas “tasas de titulación”, entre otras muchas condiciones.

En la Universidad Iberoamericana, la única forma de titulación que existe hoy en día es la que ellos llaman “titulación cero”, en la cual, los alumnos que terminan el cien por ciento de su programa de estudios logran obtener el grado académico.

En entrevista con Julia Cuéllar,⁷³ asistente del coordinador de la licenciatura en Comunicación en dicha universidad, se abundó sobre el tema de la titulación.

Ella comenta que esta forma no estaba contemplada desde que se estableció la carrera, sino que su introducción, aproximadamente hace unos tres años, la

⁷³ Entrevista a Julia Cuéllar, asistente de la licenciatura en Comunicación en la Universidad Iberoamericana, realizada el 2 de marzo de 2010.

motivó el hecho de que la mayoría de los titulados en Comunicación optaban por realizar una maestría, así que se prefirió que sólo hicieran un proyecto para obtener su título en licenciatura, y que la tesis la realizaran en un grado superior. Cabe hacer notar en este punto que, al solicitarse los datos que sustentaran esta afirmación, ya no hubo respuesta por parte de la UIA a pesar de que se insistió repetidamente.

Sobre los proyectos que deben realizarse para concluir la licenciatura, ella menciona que éstos pueden desarrollarse desde sexto semestre, cuando los alumnos optan por una especialidad, las cuales son en la Universidad Iberoamericana: televisión; publicidad y mercadotecnia; cine; periodismo y empresa informativa; comunicación corporativa y estratégica; entretenimiento, comunicación y sociedad; radio; diseño digital, y teatro.

De esta manera, al final del octavo semestre, los alumnos deben presentar su proyecto ante un cliente real, o, dependiendo de la especialidad, lo hacen público (como en el caso de puestas en escena, programas de radio, cortometrajes, etcétera), y así es como aprueban y obtienen el título de Comunicación. “Si llega a la profesionalización, si es un producto que públicamente es reconocido y cumple el objetivo con el que se solicitó ese proyecto, pues el chico está titulado, si no, tendrá que pensar en otra cosa”, subraya la asistente.

No obstante, aun teniendo que realizar ese proyecto, ella menciona que la investigación sí se fomenta en las aulas, pues sólo así se le proporciona al estudiante las herramientas para que tenga un pensamiento crítico y analítico, además de que pueda tener fundamentos para innovar y, con ello, darle un beneficio a la sociedad.

Por eso, al criterio de Cuéllar, la tesis todavía no es una opción obsoleta, pues ayuda a sintetizar todos los conocimientos que se aprendieron en la licenciatura.

“A lo mejor sí, el formato es obsoleto, que tenga que ser un libro con ciertas características esquemáticas. Eso sí creo que es obsoleto.”

A eso contraponen el caso de la Ibero, en el que se realiza el proyecto de investigación que, a su consideración, es una “tesis viva, que tiene una repercusión social, que finalmente beneficia a alguien”.

Por ello, considera que en otras universidades las tasas de titulación son bajas, porque los estudiantes le temen a la estructura tradicional de la tesis. Por eso, dice, es importante para una institución de educación superior que sus alumnos se titulen, pues demuestra la calidad; “finalmente estás dándole a la sociedad gente productiva”, comenta.

Con lo anterior, menciona que el hecho de que la Universidad Iberoamericana cuente con el Nivel 1 reconocido por los CIEES es una muestra de la calidad de la licenciatura, y de que se deben mantener estándares altos para continuar con ese distintivo.

A pesar de eso, ella menciona que la misma universidad no establece un límite de tiempo en el cual el estudiante tenga que dar por terminado su plan de estudios. “Aquí cada quien va metiendo las materias como quiere, pueden acabar cuando ellos quieran”, explica la asistente.

Sobre el hecho de que no se solicite título profesional para ejercer como comunicólogo, ella considera que precisamente ésa fue la génesis de crear una carrera de esta índole y así hacer un campo más profesionalizante, pues, de lo contrario, todos los conocimientos se quedan únicamente en un nivel técnico.

4.3 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

Por su parte, el ITESM es una de las universidades privadas de mayor renombre, no sólo en la capital del país, sino también en el resto de la República.

Dentro de su oferta académica, el campus ciudad de México cuenta con la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la cual se encuentra dividida en nueve semestres. El coordinador de la carrera, el doctor Jesús Meza Lueza, comenta que uno de los principales objetivos de la estructuración de la licenciatura es que el alumno cuente con una formación en las Humanidades y en las Ciencias Sociales, sin descuidar el aspecto metodológico y de producción de medios, así como enfocarse al nuevo medio: la Internet. “Cualquier estudiante que vaya a ingresar a esta carrera tiene que conceptualizar que el futuro de la comunicación es Internet, y debe prepararse para ello”.

Por lo mismo, menciona que el perfil idóneo es que el alumno busque especializarse en un área de su elección que le permita perfilarse para el futuro profesional.

Y es que en la opinión del doctor Meza, la carrera de Ciencias de la Comunicación se quedó en el paradigma de los 80, y desde entonces no se ha actualizado. Esta opinión también la comparte Vicente Castellanos: “Aun cuando todo mundo dice que Ciencias de la Comunicación es una carrera nueva, desde mi punto de vista fue nueva, maduró y se avejentó muy rápido, porque ahorita ya está fuera de las necesidades laborales. Ahora ya es tan generalista y abarca de todas las disciplinas. ¿Y cuál es el problema? Que cuando se recibe el alumno, pues no es especialista en nada”.

En consecuencia, Meza pronostica que en no más de 15 o 20 años, la carrera como tal desaparecerá para dar lugar a licenciaturas específicas, como lo pueden

ser periodismo, animación, diseño, publicidad, relaciones públicas y comunicación organizacional, entre otras.

No obstante, recalca, actualmente el mercado laboral no se encuentra preparado para soportar a demasiados egresados, por lo que Ciencias de la Comunicación es la mejor forma de vender la licenciatura, aunque “para el mercado laboral no existe un puesto en Ciencias de la Comunicación, los puestos laborales son muy específicos y de disciplinas diversas: cine, video, radio, televisión, periodismo, comunicación social.”

Al enfocarse al proceso de titulación en el caso del ITESM, los requisitos necesarios para obtener el título son: haber concluido con el plan de estudios, haber realizado el servicio social y obtener un puntaje satisfactorio en el examen de posesión de idioma.

El doctor Meza abunda en que la única forma de titulación en el ITESM es mediante el término de todos los créditos en la licenciatura, con lo cual los alumnos obtienen su título profesional.

Sin embargo, él mismo aclara que, en el último semestre, los educandos llevan a cabo un proyecto profesional, que es con el cual pueden aprobar la materia equivalente al Seminario de Titulación. “Prácticamente, a lo largo de la carrera, los alumnos se encuentran presionados al cien por ciento, por lo que al terminar es raro quien no se titule. Ya están mentalizados a que va a ser un [noveno] semestre fuerte”, comenta orgulloso.

Aun así, el también maestro en Periodismo Especializado acepta que existen excepciones de personas que no acreditan la materia, pero que, incluso, logran completarla para el próximo semestre, por lo que el periodo de retraso es muy corto.

Añade también que él no considera que el hecho de que una carrera posea titulación “automática” demerite la calidad de la licenciatura o de la misma universidad, sino que, al contrario, la hace más eficiente.

Finalmente, el coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESM campus Ciudad de México subraya que una medida acertada para aumentar la eficiencia terminal en la carrera es ampliar el abanico de opciones para que los estudiantes puedan escoger aquella que más les llame su atención.

“Ahora, quien no se titule, es porque en verdad no tiene ese objetivo. Todos somos diferentes, y yo creo que sí tenemos que darles opciones. Si tú metes a todos a hacer una película, y no todos tienen esa capacidad, entonces la mitad se te va a quedar. O si metes a todos a hacer tesis, tampoco. Pues en la UNAM, la mayoría no se titula.”

4.4 Universidad del Valle de México

Desde 1960, la UVM abrió sus puertas por primera vez a los estudiantes interesados en formarse en ella. Actualmente, la institución cuenta con 35 planteles distribuidos en toda la República mexicana.

Tan sólo en el Distrito Federal se encuentran siete de estos campus, ubicados en San Rafael, la colonia Roma, San Ángel, Tlalpan, Chapultepec, Santa Fe y Coyoacán, este último fundado en 2008.

De acuerdo con cifras de la propia casa de estudios superiores, la UVM cuenta con más de cien mil estudiantes, ocho mil profesores a su cargo, y un aproximado de 80 mil egresados.

En 2005, la SEP le entregó un reconocimiento a la Excelencia Académica en el nivel superior; además de ser la segunda universidad privada con mayor número de programas acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes).

Cabe destacar que en una consulta realizada vía electrónica, la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en esta universidad sólo se encuentra acreditada en el campus Lomas Verdes en el Estado de México.

Sobre cuestiones generales de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la doctora Alma Lucía Rincón Zacatelco, presidenta de Academia de dicha carrera, considera que ésta ha tomado una dirección errónea en la conciencia colectiva, pues normalmente se piensa que sólo se estudia para trabajar en los medios de comunicación. “La carrera es más amplia”, subraya, y por eso los estudiantes tienen problemas al final para decidir a qué área se dirigirán.

Es por esta razón que, a su criterio, la formación de la UVM contempla el trabajo conjunto con academias de otros países, lo cual ayuda a ver cuestiones de producción de medios o el periodismo en sí.

No obstante, “en la licenciatura hace falta una especialidad. El problema es que a veces llegan con muchas ideas muy cortas de la carrera. Comunicación es todo y nada, hay muchas confusiones de lo que es en realidad”.

En otro orden de ideas, según la misma profesora, la diferencia de la UVM con otras universidades es que imparte una visión más emprendedora, cuestión ausente, dice, en la concepción general de la carrera, y que ella busca comprobar al decir que el 60% de quienes terminan la licenciatura en esa universidad logran establecer su propia empresa.

En cuanto a las formas de titulación, la profesora puntualiza que desde la concepción de la licenciatura, la llamada “Titulación 0” se contempla en esta universidad.

De esta manera, los estudiantes, una vez completado sus créditos, la acreditación de un idioma y la realización del servicio social, pueden acceder a su título profesional. “El sistema es muy exigente”, sintetiza la doctora para justificar este modelo y la capacidad de egreso de los estudiantes.

Por esto mismo, la académica comenta que al momento de terminar, el rezago es mínimo, y que la carrera se tiene contemplada a terminarse en tres años, pero sólo el cinco por ciento del alumnado ocupa entre cuatro y cinco años para titularse.

“La eficiencia terminal es determinante para la sociedad. Sí se debe de tener el título; es la evaluación, la aceptación de la comunidad de personas que hemos concluido una serie de estudios. El título es fundamental. Y hace falta una cédula para ejercer”, finaliza.

4.5 Universidad Anáhuac

La Universidad Anáhuac surgió en 1964 apenas con dos licenciaturas: Economía, y Administración de Empresas.

En los años siguientes se extendió a las carreras de Psicología, Ciencias Humanas, Arquitectura y Derecho. Fue hasta 1970 que se creó la Facultad de Comunicación, la cual, según su sitio en Internet, tiene la función de formar a gente con visión de liderazgo, honestidad y compromiso social.

El plan de estudios vigente corresponde a la actualización realizada en 1999, la cual contempla los siguientes ejes de formación: teorías de la comunicación, metodologías de la investigación, y las habilidades de expresión oral y escrita, las cuales se complementan con otras materias provenientes de diversos nichos, como son la televisión, el cine, la radio, y la Internet.

“Aquí nos enfocamos en darles un tronco común, y ya de ahí el alumno decide qué área es la que más le gusta. Entonces cubrimos toda la necesidad de los alumnos para que conozcan un poco acerca de todo y ya de ahí, dependiendo de su perfil, de sus gustos, de sus necesidades, o de lo que quieran hacer en un futuro, es ya lo que deciden”, comenta la asistente de cátedra de la Universidad Anáhuac, Daniela Rosas.

Para ella, lo más importante es que los alumnos puedan aprender a utilizar los aparatos electrónicos, así como saber todo lo teórico para ejercer la profesión de manera adecuada.

En cuanto a las formas de titulación, la Anáhuac cuenta con lo que ellos llaman Proyecto Estratégico, el cual consiste en la realización de dos semestres después de que el alumno termina con sus créditos. Durante este tiempo, el estudiante elabora un proyecto terminal de acuerdo con el área de su interés, con lo que, según Daniela Rosas, los prestadores de trabajo pueden verificar la capacidad profesional de un alumno.

No obstante, los estudiantes también tienen que presentar un documento escrito en el cual se exponga un poco de lo hecho de forma práctica. Una vez realizado esto, y terminado el caso empírico, se presenta un examen profesional en el cual se indaga sobre lo elaborado por el alumno, así como otros cuestionamientos generales de la carrera.

“La mayoría aprueba las materias, pero en el caso de que no fuera así, las tienen que volver a empezar. Y realmente cuando llegan a reprobado, no es en el examen profesional, sino en el Proyecto Estratégico I, donde está mal fundamentado todo”, explica la asistente.

De esta forma, para ella, el número de titulados representa una forma de prestigio para la universidad, pues demuestra que se cuenta con los profesores y los recursos necesarios para sacar adelante a los alumnos. “Denota la calidad de una universidad”, afirma.

Sobre el hecho de que no se solicite título profesional en Ciencias de la Comunicación para ejercer en el ámbito laboral, Rosas cree que este factor no influye demasiado al momento de que un estudiante deja la carrera o trunca su proceso de titulación, pues a su criterio, los estudiantes desconocen si les será necesario o no.

Por último, considera que por parte de las universidades se fomenta mucho que el alumno termine la carrera, aunque por parte del gobierno tiene sus dudas.

CAPÍTULO 5

EL PROCESO DE TITULACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN INSTITUCIONES DENTRO DE LA UNAM

Antes de comenzar con el desglose del proceso de titulación en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Acatlán, y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, considero pertinente introducir algunos aspectos esenciales en cuanto a la forma de titulación en la Máxima Casa de Estudios.

En otras entidades de la UNAM existen distintas modalidades de titulación, como son, en el caso de las Facultades de Estudios Superiores (FES), la presentación de un informe o memoria de desempeño profesional, la asistencia a seminarios, diplomados, talleres o cursos determinados, o, en algunos casos, el examen general de conocimientos.

Así también, se contemplan los informes por servicio social o experiencia profesional, y sólo en algunas escuelas o facultades se permite la titulación por promedio, la participación en proyectos de investigación, la publicación de algún estudio, o la elaboración de estudios de posgrado.

Respecto a las facultades o escuelas a nivel UNAM que poseen más baja titulación, en este caso, la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), se tienen las modalidades de tesis individual o grupal, tesina, actividades de investigación, seminario de tesis, examen general de conocimientos, alto nivel académico, actividad de apoyo a la docencia, trabajo profesional de diseño o producción de obra artística, estudios de posgrado, ampliación y profundización de conocimientos, informe de servicio social, seminario específico y proyecto de tesina.

Por otra parte, la facultad que más alta titulación tiene es la de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ); aquí, las opciones son tesis o tesina, actividad de investigación, examen general de conocimientos, totalidad de créditos y alto nivel académico, trabajo profesional, informe de servicio social en área rural y profundización de conocimientos.

La titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico, para 2007, sólo se encontraba aprobada en las facultades de Ciencias, Contaduría y Administración, Derecho, Filosofía y Letras, Ingeniería, Odontología, y Veterinaria y Zootecnia, de acuerdo con el *Diagnóstico sobre modalidades de titulación en la FCPyS y en otras entidades de la UNAM*.

5.1 Facultad de Estudios Superiores – Acatlán

En 1975, como parte de la ampliación de la oferta educativa de la Máxima Casa de Estudios, se fundó la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, la cual inició funciones como una alternativa a Ciudad Universitaria para así beneficiar a la demanda de estudiantes en la zona norte metropolitana.

El 5 de marzo de 2004, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) le otorgó a esta institución el carácter de Facultad de Estudios Superiores, debido a su consolidación académica y cultural.

Dentro de la oferta de la FES Acatlán, en el área de Humanidades, se encuentra la licenciatura en Comunicación, la cual, según el sitio web de la propia facultad, posee el siguiente perfil: “Una formación teórico-metodológica, técnica y humanística que le permite insertarse en diferentes campos profesionales de la comunicación participando con responsabilidad y compromiso social en la solución de distintas problemáticas relacionadas con la disciplina. Además [el egresado]

está capacitado para incorporar y articular los avances tecnológicos en su ejercicio profesional”.⁷⁴

La maestra María Luisa Morales Martínez,⁷⁵ jefa del programa de Periodismo y Comunicación Colectiva de la FES Acatlán, menciona en entrevista que, debido a las demandas actuales, en estos momentos se encuentran trabajando en un nuevo programa de la licenciatura: “El nuevo plan de estudios busca ser un modelo didáctico más integrador. El gran reto es vincularlos, es decir, que cada semestre, en términos horizontales y verticales, tenga una continuidad. Que esos conocimientos logren anclar en productos comunicativos específicos, y que no sólo sean derivados de los medios o para los medios; porque el trabajo de la comunicación es más amplio”.

Actualmente, el programa con el que trabaja la FES Acatlán contiene ejes de teorías de la comunicación, epistemología, redacción, historia y cultura, que son abordados a lo largo de seis semestres, para que luego el estudiante opte por preespecialidades como comunicación organizacional, investigación y docencia, medios electrónicos, y periodismo escrito, hasta el noveno semestre.

“Pensamos en la formación y la preparación desde la perspectiva de la misión de la UNAM. Buscamos formar egresados que puedan ser capaces de defenderse en un campo laboral que de por sí es muy difícil, pero también egresados comprometidos, con ética, que conozcan estos fenómenos comunicativos y que no sólo estén planteados o delineados para el trabajo mediático, sino para el de nuevas áreas, como el de derechos humanos, por ejemplo. Formar egresados sólidos”, comenta la maestra.

⁷⁴ <http://www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/200/> Consultado el domingo 21 de febrero de 2010. 15:04 hrs.

⁷⁵ Entrevista a María Luisa Morales Martínez, realizada el 12 de febrero de 2010.

En cuanto a sus formas de titulación para la licenciatura en Comunicación, la FES Acatlán cuenta por el momento con 10 opciones, las cuales se enlistan y se describen a continuación, de acuerdo con lo establecido con su sitio web:⁷⁶

- Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico. Obtener el título profesional con base en un alto rendimiento académico demostrado a través de una trayectoria regular en los estudios de licenciatura y un alto promedio obtenido.
- Actividad de investigación. Conjunto de acciones que el egresado realizará, al menos por un semestre, dentro de un proyecto de investigación reconocido por la institución (PAPIIT –Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica-, PAPIME –Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza-, Macroproyecto). El trabajo derivado de esta actividad podrá consistir en una tesis, una tesina o un artículo académico publicado o aceptado para su publicación en una revista arbitrada o en libro dictaminado.
- Servicio social. Elaboración de un informe del servicio social que consiste en el reporte de las actividades realizadas por el alumno, o el egresado, en un programa de servicio social comunitario o institucional registrado en la Facultad. El informe deberá plantear en sus conclusiones una propuesta de solución a la problemática abordada de acuerdo con la metodología de trabajo asumida.
- Seminario – Taller extracurricular. Los seminarios podrán ser uni, inter, o multidisciplinarios; tendrán una duración de 200 horas distribuidas en 5 módulos de 20 horas cada uno; estarán conformados por áreas de conocimiento contempladas en el plan de estudios y serán impartidos por cinco profesores que fungirán como jurado en el examen profesional.
- Seminario curricular. Elaborar un trabajo individual en el cual el alumno muestre su capacidad de análisis, síntesis, crítica y/o solución de problemas relacionados con su disciplina. La investigación, no

⁷⁶ <http://www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/349/> Consultado el sábado 5 de junio de 2010. 19:23 hrs.

necesariamente exhaustiva, deberá abordar un tema con rigor metodológico, técnico o científico.

- Trabajo profesional. Presentar un informe escrito que sea resultado de la experiencia profesional, en el cual demuestre el dominio de capacidades y competencias en el campo laboral; así como la aptitud para reflexionar críticamente y desarrollar una determinada metodología de trabajo.
- Actividad de apoyo a la docencia. Elaborar material didáctico y/o crítica propuesta al programa de alguna asignatura, planeación de actividades académicas relacionadas con el plan de estudios de licenciatura o bachillerato, revisión y actualización de fuentes de información. Dichas actividades se registrarán en un documento.
- Tesis y examen profesional. Elaborar una investigación de tipo individual o colectiva de carácter propositivo o analítico-demostrativo sustentada teórica y metodológicamente con el objeto de llegar a una conclusión.
- Tesina y examen profesional. Elaborar una investigación individual sobre una problemática, tema, ejercicio de aplicación o proyecto, vinculado con su licenciatura.
- Ampliación y profundización de conocimientos. Consiste en la acreditación de asignaturas adicionales de la misma licenciatura o de otra afín, o cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, aprobados para opción de titulación en la licenciatura correspondiente.

Al respecto, la jefa del programa añade: “Sólo son dos las que no tenemos, y responden a cuestiones muy específicas. Una es el examen general de conocimientos, y eso es por la propia naturaleza de la licenciatura: ¿cómo elaboras un examen o sus reactivos a partir de una parte muy compleja que es la propia naturaleza de la comunicación? La otra es la titulación por posgrados, y no la tenemos porque una de las necesidades para que tu facultad o carrera pueda implantarla, es que tengas una maestría en Comunicación en la facultad, y no la tenemos, pero ya estamos trabajando en eso.”

Sobre la titulación por promedio, José Antonio González, secretario técnico de la licenciatura en Acatlán, comenta que, por generación, son aproximadamente ocho o 12 los alumnos que alcanzan dicha posibilidad. No obstante, a lo anterior añade que, incluso, hay estudiantes que, aun teniendo el promedio, optan por otras formas. “Son chavos que ya tienen su trabajo de titulación muy avanzado.” Por lo que, menciona, a esos ocho o 12, hay que restarles unos tres o cuatro.

Según los mismos datos de la Secretaría Técnica, de la generación 2000, 13 alumnos optaron por titularse por promedio (de un total de 87 titulados hasta el momento); de la generación 2001, 11 alumnos (de un total de 86 hasta la fecha); de la generación 2002, 22 alumnos (de 95); de la 2003, 12 (de 71); de la 2004, ocho (de 45), y de la generación 2005, siete alumnos de los ocho titulados hasta la fecha.

María Luisa Morales retoma la palabra: “Fue de las primeras [modalidades] que se implantó. Las modalidades entran en el 2005. Con una discusión muy fuerte en el comité, porque no todos los maestros estaban de acuerdo con aceptarla. Pese a que estaba avalada por la máxima autoridad, o sea, el rector, había muchos prejuicios. Fue muy difícil hacer campañas para decir que todas las opciones son importantes. No va en demérito ni en detrimento de nada. Porque, sobre todo, estos maestros casados con la teoría decían que se regalaba el trabajo, pero a la larga se demostró que no se regalaba nada.”

Sobre la tesis, opina: “No creo que sea una opción obsoleta, y menos dentro de la UNAM. La tesis representa el mayor trabajo de investigación porque es confrontar autores, teorías, etcétera. Es un trabajo metodológico mucho muy riguroso, y tiene ese mérito”.

Dentro de la FES Acatlán, la tesis sigue siendo el trabajo más seleccionado por los estudiantes. Los datos de la Secretaría Técnica muestran que hasta el momento

568 egresados optaron por esa modalidad desde la generación 1976 hasta la 2005, y de todas ellas, sólo en nueve de las treinta generaciones, la tesis ha sido superada por otros formatos.

En cuanto a las razones de por qué los estudiantes no alcanzan su título, la maestra considera que se trata de una cuestión multifactorial que involucra cuestiones administrativas y personales, en su mayoría; y que a pesar de que no se exige el título profesional para el trabajo de comunicólogos, actualmente eso está cambiando.

María Luisa Morales Martínez menciona que en la FES Acatlán se están llevando acciones claras para aumentar la tasa de titulados. Una de estas medidas es la asesoría personalizada de los estudiantes, así como la implantación de talleres gratuitos, además de seminarios y diplomados, con los cuales puedan titularse los alumnos. “La primera estrategia es la información, la segunda, abrir mayores opciones. La universidad, por ejemplo, tiene ahora la consigna de incrementar los niveles de titulación. La eficiencia terminal debe ser óptima, porque estamos dando resultados a la sociedad, no sólo a la universidad. Entonces, por ese compromiso social, por esa responsabilidad que tenemos de formar a egresados, es que tenemos que concluir esos procesos.”

Finalmente, el secretario técnico menciona, por un lado, que anualmente ingresa una matrícula aproximada de 400 estudiantes a la carrera de Comunicación. Por otro lado, y con apoyo de los datos de la eficiencia terminal, se tiene que en el año 2000 se titularon 64 alumnos; en el 2001, 86; en el 2002, 85; en el 2003, 104; en el 2004, 91; y en el 2005, 149. En ninguno de estos años se superó el 50% de la relación ingreso-titulación.

5.2 Facultad de Estudios Superiores – Aragón

En enero de 1976, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) de Aragón comenzó a operar como una unidad periférica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De acuerdo con su página de internet, 2 mil 122 alumnos, 82 profesores y 200 trabajadores empezaron a trabajar en las 10 licenciaturas que hasta entonces se ofrecían: Arquitectura, Derecho, Economía, Diseño Industrial, Ingenierías Civil y Mecánica Eléctrica, Pedagogía, Relaciones Internacionales, Sociología, y Periodismo y Comunicación Colectiva, conocida actualmente como Comunicación y Periodismo.

Fue hasta 2005 que la ENEP Aragón obtuvo el nombre de Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, debido a la integración paulatina, desde su fundación, de estudios de posgrado.

Hoy en día, la carrera de Comunicación y Periodismo cuenta con un nuevo plan de estudios aprobado en 2008 –el anterior databa de 1993-, el cual, de acuerdo con la licenciada Edith Balleza, jefa de la carrera en la FES Aragón, tuvo su reformulación debido a la falta de actualización del contenido, a su ampliación –en determinadas ocasiones-, así como a la incorporación de nuevas áreas de conocimiento.

De esta forma, la carrera en esta dependencia se divide hoy en ocho semestres, en los cuales se abordan seis ejes principales: metodología de la investigación, redacción, epistemología, estadística, historia, y economía. “Nosotros consideramos que el alumno debe tener conocimientos generales de historia, de política, algunos elementos económicos, obviamente el manejo de las teorías de la comunicación, géneros periodísticos. Que el alumno tenga la capacidad de seleccionar la información, de analizarla y además de saber qué tipo de mensaje

va a ser idóneo y a través de qué medio debe transmitirlo”, menciona Balleza en entrevista.⁷⁷

A diferencia de la FES Acatlán y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la FES Aragón es la única institución en la UNAM que no cuenta con opciones terminales o preespecialidades, respectivamente, en las licenciaturas de Comunicación.

Edith Balleza menciona que en la FES Aragón existen cinco opciones de titulación aprobadas hasta el momento: la tesis, la realización de cursos y talleres, el informe por desempeño profesional, el trabajo periodístico y comunicacional, y actividad de apoyo a la docencia.

Para poder realizar algunas de estas cinco opciones, el alumno necesita haber aprobado satisfactoriamente el plan de estudios, haber realizado su servicio social, y presentar la comprensión de dos idiomas extranjeros.

A continuación se describirá cada una de las cinco opciones para la titulación, según como están contempladas en el sitio web de la FES Aragón.⁷⁸

- Tesis. Consiste en el desarrollo de un trabajo escrito de investigación que posee un rigor teórico metodológico basado en argumentos en torno a una hipótesis. Dentro de este formato entran la monografía, el ensayo, y el manual.
- Curso-talleres para la titulación. Como su nombre lo dice, se refiere a talleres que tienen como fin llevar al alumno a la conclusión de su trabajo profesional. Dentro de este taller se promueven y asesoran las opciones de

⁷⁷ Entrevista con la Lic. Edith Balleza, jefa de la carrera de Comunicación y Periodismo en la FES Aragón, realizada el 9 de abril de 2010.

⁷⁸ <http://www.aragon.unam.mx/ensenanza/licenciaturas/comunicacion/titulacion/index.html> Consultado el sábado 5 de junio de 2010. 19:51 hrs.

trabajo periodístico escrito y producción radiofónica o televisiva. La licenciada Edith Balleza menciona que en 2010 se realizará la octava edición de estos talleres, lo cual demuestra un interés de los alumnos por titularse.

- Informe de desempeño profesional. Éste comprende la realización de un trabajo escrito en el cual se plasmen las experiencias adquiridas durante un periodo de trabajo, mínimo de cinco años, en el que se aborde la relación entre la carrera y el desempeño laboral.
- Trabajo periodístico y comunicacional. Aquí se realizan aspectos prácticos de la carrera, como, por ejemplo, reportajes escritos o para medios audiovisuales, entrevistas de semblanza, crónicas, crónicas históricas, crónicas biográficas, crónicas urbanas, periodismo literario, portafolio de fotografías, fotorreportajes, documentales, o cortometrajes.
- Actividad de apoyo a la docencia. Aquí se trata de realizar material didáctico (ya sea producción de audio, video, multimedia, o una antología comentada), o la crítica y propuesta de algún tema que tenga que ver con las actividades relacionadas con el plan de estudios vigente, de tal manera que el estudiante pueda vincular los estudios aprendidos durante la licenciatura con la realización de lo expuesto anteriormente.

“Yo creo que ahorita tenemos un equilibrio en lo que es tesis y las otras modalidades. De las otras, la que se lleva más el peso es el trabajo periodístico y comunicacional. Ahora los jóvenes son más audiovisuales. Han cambiado los intereses”, comenta la jefa de carrera.

En el IV Informe de la FES Aragón 2008-2009, se tiene registro que en el periodo 2005-2006, 53 alumnos optaron por la tesis frente a 27 que prefirieron otra forma de titulación; durante 2006-2007 fueron 51 contra 26; en 2007-2008, 64 contra 68,

y en 2008-2009, 45 contra 69. Lo anterior muestra que en los últimos dos periodos el número de alumnos que escogieron tesis fue menor que los que tomaron otro formato.

“Estoy convencida de que para la carrera de Comunicación y Periodismo, al menos como lo concebimos aquí en Aragón, sí es necesario estudiar, porque yo visualizo la carrera como una profesión, es decir, como una suma de conocimientos, de habilidades, de aptitudes, de actitudes, y creo que también es necesario que la gente que se dedica a la comunicación y al periodismo no solamente sepa hacer notas, reportajes, sino que tenga ese bagaje de contexto histórico, social, político, económico.”

De acuerdo con Edith Balleza, las opciones se han diversificado porque los intereses de los estudiantes han tomado diversas vertientes en los últimos años.

Sin embargo, ella opina que todas las opciones tienen su carga de trabajo y no hay una que sea más fácil que la otra, sobre todo porque para cada una de éstas se debe realizar un trabajo escrito y una réplica oral. “Elaborar tu tesis es todavía parte de tu formación, todavía ayuda al alumno. Sí los prepara, sí aprenden mucho cuando hacen una tesis”.

Por eso, ella está en contra de la titulación por promedio, y no considera que la tesis sea una opción ya obsoleta. “No estoy de acuerdo, porque yo creo que al alumno sí le hace falta ese último paso, porque es un proyecto que él guía.”

Por otra parte, la encargada de la licenciatura tampoco considera que la elaboración de este trabajo sea un obstáculo para los jóvenes, pues durante la carrera en Aragón se fortalece la investigación durante todos los semestres, y en séptimo y octavo existen los seminarios de apoyo a la titulación.

Sobre las razones por las cuales un alumno de Comunicación no se titula, ella considera como principal el hecho de que no se pida el título profesional para ejercer. “Estamos en un proceso de profesionalización de la carrera, un proceso de formación de todo el campo académico”.

A la larga, considera que esto deviene en una competencia desleal entre los alumnos cuyas universidades les exigen un trabajo escrito, y aquellas que tienen la opción del promedio. Sin embargo, ella está consciente de que esto depende en gran medida de la concepción de cada universidad, así como del perfil de egreso que se busca del estudiante.

“Estamos inmersos en una dinámica de globalización y competencia, a todas las universidades nos están midiendo con estándares, con indicadores; entonces, los indicadores de eficiencia terminal se están tomando en cuenta”.

Como razón secundaria, Balleza cree que el desconocimiento de las opciones “prácticas” también lleva al estudiante a tener la impresión de que sólo puede realizar algo teórico para obtener su título.

En cuanto a la eficiencia terminal, ella no considera como determinante este factor para medir la calidad educativa de una universidad, sino que sólo se trata de uno entre varios, como lo pueden ser los planes de estudio, la planta docente, la vinculación con el mundo laboral, entre otros.

Añade que en la FES Aragón se están realizando acciones para incrementar el número de titulados, y una de ellas es que se prevé la opción de introducir la titulación por diplomados, sin embargo, admite que es un proceso muy difícil, ya que entre los profesores se encuentra gente tradicionalista que opina que la tesis es la única opción viable, y otra que piensa que al incorporar más opciones se está bajando la calidad de la licenciatura. No obstante, ella espera conseguir

resultados positivos de las reuniones con el comité, con el fin de que los estudiantes puedan tener una vía más para obtener su título.

En el mismo informe citado anteriormente, en el apartado de “Apoyo a la titulación”, se hace constar que en el periodo 2005-2006 participaron en los programas 1 mil 970 alumnos; durante 2006-2007, 2 mil 430; en 2007-2008, 2 mil 164, y en 2008-2009, 2 mil 250.

Finalmente, datos de la Secretaría Académica de la FES Aragón registran una población aproximada de nuevo ingreso anual para la carrera de Comunicación y Periodismo de 500 alumnos. De nueva cuenta, y contrastando con los datos de Servicios Escolares de la misma institución, durante el periodo 2005-2009, el promedio de titulados por año alcanzó apenas el 25% de la relación ingreso-titulación.

5.3 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

En lo que respecta a la licenciatura de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para que el estudiante obtenga su título profesional se exige que haya concluido su servicio social, que tenga el dominio de un idioma, o comprensión de dos, y que realice un proyecto terminal.

Entre estos últimos, los catalogados como “Trabajos de investigación” son la tesis, la tesina y el ensayo.

A éstos se le añaden los “Trabajos profesionales”, entre los que están, en primer lugar, los prototipos profesionales, que contemplan los géneros periodísticos; el diseño de campañas publicitarias; la investigación de mercado; la estrategia de medios; el diseño de campañas políticas; la investigación de opinión pública; el programa de comunicación organizacional o de relaciones públicas; el diagnóstico

en comunicación o de imagen corporativa; la producción de plataforma creativa; los medios y materiales para la comunicación en las organizaciones; portafolios fotográfico; producción o realización de proyectos audiovisuales, sonoros, de imágenes en movimiento, en materiales multimediáticos interactivos; diseño y realización de guiones audiovisuales o de estrategias de producción audiovisual.

En segundo lugar existen el informe por práctica profesional; luego, el informe por servicio social, y, por último, el informe de experiencia profesional.

“La tesis es una herramienta que le permite al alumno sintetizar y sistematizar todo aquello que ha aprendido. A lo largo de la carrera, el alumno se enfrenta a trabajos mucho más complicados que la tesis. ¿Qué hay detrás de la tesis? Detrás de la tesis hay un mito: que te vas a tardar tres años, que el trámite dura cinco años; eso no es cierto. Una gran parte de la carga es lo mítico-emocional que le han puesto. Otra es la falta de difusión de qué maestro te puede realmente asesorar. La Coordinación está tratando de realizar una campaña de información que le llegue a los alumnos, para que sepan a quién elegir a la hora de tomar la decisión de qué seminario de titulación van a tomar”, comenta el maestro Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez⁷⁹, coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la FCPyS.

No obstante, en un documento⁸⁰ realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) en 2007, se acepta que, para ese entonces, las modalidades de titulación eran aún insuficientes para la capacidad de la comunidad, aunado al problema de la poca difusión que había respecto a las mismas.

“Durante el periodo julio 2004 – marzo 2007, un elevado porcentaje de la titulación se concentró en la realización de un trabajo de Tesis (73.56%), en tanto que un 17.92% utilizó la elaboración de una Tesina, 5.38% presentó un Reportaje, y

⁷⁹ Entrevista con Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez realizada 5 de mayo de 2010.

⁸⁰ “Diagnóstico sobre modalidades de titulación existentes en la FCPyS y en otras entidades de la UNAM”, agosto de 2007.

apenas un 2.57% acudió a la presentación de un Informe de Práctica Profesional”.⁸¹

En el caso específico de la FCPyS, la licenciatura en Ciencias de la Comunicación ha tenido la característica de ser una de las más bajas en número de titulados.

Sobre el caso de incorporar nuevas opciones de titulación, el coordinador comenta: “Podría ser una vía, pero todo eso se tendría que discutir en el consejo; el Consejo Técnico es quien avala y propone. Hay otras opciones: promedio, examen general de conocimientos, que no han sido contemplados. Sin embargo, desde mi punto de vista, la tesis o tesina sigue siendo una alternativa bastante profesionalizante; un examen general de conocimientos tendría que ser un examen como el de medicina, muy bien cuidado, muy bien elaborado.”

En el estudio antes mencionado, hasta el año 2000, la FCPyS se ubicó en penúltimo lugar de las instituciones pertenecientes a la UNAM con un 28 por ciento de titulación. “Estamos preocupados, tratamos de que los sinodales se apeguen al reglamento. Estamos difundiendo el reglamento para que no convirtamos a la titulación en una guerra de egos y retengamos votos. Pero estamos tratando de que el trabajo sea más eficiente”, comenta Arturo Guillemaud.

Algunas referencias, como antecedentes, pueden ayudar a vislumbrar mejor el panorama. De acuerdo con datos de la Secretaría Técnica de la carrera, desde 1956 hasta el 2006, ha habido un total de 2 mil 890 titulados. En este mismo documento se tiene que en 1957, 1958, 1960, 1961, 1962 y 1967 no hubo ningún titulado.

“Hemos tratado de eficientar el proceso administrativo, lejos de todo lo que dicen. Realmente quien se tarda más es el muchacho en decidirse. También tiene mucho

⁸¹ *Ibidem.*

que ver el contexto personal de cada individuo. Yo creo que no es un problema solamente de la autoridad. Es un problema colectivo. Si los egresados le dejan a la administración toda la responsabilidad, la administración no tiene una varita mágica para saber cuál es el problema individual de cada uno. Es un problema colectivo, cuando el muchacho o la muchacha se acercan aquí, nosotros tratamos de orientarlos, y tratamos de *couchearlos* y de darles el ánimo para que sigan con el trámite. Si el muchacho se va, no podemos hacer nada. Hay varias vías de titulación, se ha podido levantar un poquito la titulación, pero se sigue tratando de un problema de dos: de la autoridad de cuando los recibe, pero sobre todo del egresado cuando toma la decisión de titularse, y de no soltarlo hasta que se titula.”

Para 1978, la FCPyS tuvo un porcentaje de eficiencia terminal de 26.5 por ciento, tendencia que bajó dos décadas después, al punto que “en 1992, los últimos dos lugares de titulación estaban dados por la FCPyS con un 19.06 por ciento y la Escuela Nacional de Artes Plásticas con un 10.07 por ciento.”⁸² Situación que, como se percibe, sigue vigente, aunque con un mayor número de titulados.

En estudios más recientes,⁸³ la Secretaría de Planeación y Evaluación de la FCPyS establece en su informe estadístico 2000-2007, que en este periodo se han titulado mil 635 alumnos en Ciencias de la Comunicación, con un promedio de 204 por año; no obstante, los datos oficiales de la Secretaría Técnica de la carrera difieren en cifras.

Por ejemplo, mientras que la Secretaría de Planeación y Evaluación de la FCPyS menciona que en 1999 hubo 113 titulados; en 2000, 176, y en 2001, 173; la Secretaría Técnica de la Coordinación en Ciencias de la Comunicación da para 1999 un total de 111; en 2000, 165, y en 2001, 152.

⁸² Araceli de la Torre Moreno, *La tesina: una alternativa de titulación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM*, pág. 7.

⁸³ Sistema de Planeación y Evaluación. *La facultad en cifras*, (Sin número de folio).

En cuanto a la matrícula, se debe tomar en cuenta que la licenciatura tan sólo contó en 2009 con dos mil 944 alumnos, según un estudio realizado por el diario *Reforma* en agosto de 2008, y que de ese total, cada generación está conformada por un mínimo de 700 estudiantes (aproximadamente), esto quiere decir que, tan sólo en 2007 (tomando como fiables las cantidades de la Secretaría de Planeación), cerca de un 32 por ciento de esa misma generación logró titularse tanto en Sistema Escolarizado como en Sistema de Universidad Abierta (SUA). No obstante, hay que tomar en consideración que el informe estadístico no aclara si todos los titulados por año pertenecen al mismo ciclo escolar de ingreso correspondiente.

La interpretación de estas cifras es representativa, pues aún no se ha logrado alcanzar, tan sólo, la mitad de titulados por generación.

Al respecto de la eficiencia terminal, la FCPyS ha implementado una serie de medidas con el fin de elevar sus números. Éstas se remontan hasta el tercer plan de estudios de la licenciatura en 1965, en el cual, en el último semestre se impuso un seminario de “pre-tesis” para promover la elaboración de ésta.⁸⁴

Más tarde, en los planes de estudio de 1970 se establecen como tal los seminarios de tesis I y II en el noveno y décimo semestres de la carrera, respectivamente. No obstante, éstos se eliminan en el plan de 1976 y logran recuperarse hasta aquél de 1997.

De igual manera, en 2004 quedaron establecidas en esta facultad siete formas distintas de titulación, de las cuales, seis son aplicables a Ciencias de la Comunicación (tesis, tesina, ensayo, informe de práctica profesional, informe de servicio social, informe de experiencia profesional y prototipo profesional), aunque algunas de ellas ya se venían utilizando. Aunado a lo anterior, la realización de un

⁸⁴ Marcia Eunice Silva Flores, *Problemas de titulación de la carrera de ciencias de la comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*. Pág. 26

prototipo contempla, por lo menos, la elaboración de 20 actividades prácticas distintas que pueden otorgar el título, y las cuales ya fueron mencionadas.

En general, un título profesional ofrece las posibilidades de mejores oportunidades de empleo, prospectiva académica y proporciona a la licenciatura un mayor reconocimiento a nivel educación superior de acuerdo con los estándares de calidad educativa. Empero, el coordinador no apoya esta opinión: “La calidad educativa está en el plan de estudios, en el tipo de docencia que se ejerce. No creo que (la eficiencia terminal) baje la calidad educativa.”

En cuanto a las preferencias de elección de formato para la titulación, el *Diagnóstico sobre modalidades de titulación en la FCPyS y en otras entidades de la UNAM* informa que se tiene registrado de julio de 2004 a marzo de 2007 que 523 personas se titularon por medio de la tesis, 102 por tesina, 88 por la realización de un reportaje, 19 por un informe de práctica profesional y 12 por la realización de un ensayo.

De igual manera, en un desglose de la relación entre el egreso y la titulación de 2001 a 2006, se tiene que en 2001 sólo el 45.31% de los egresados logró titularse; en 2002, sólo el 23.69%; en 2003 el 30.51%, en 2004 el 32.73%; en 2005 el 30.76%, y en 2006 el 30.88%.

Ante la problemática de la poca titulación en la FCPyS, la institución se ha hecho consciente de la misma y ha contemplado algunas soluciones.

En el documento denominado Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012,⁸⁵ emitido por la misma facultad, se hace notar que la titulación resulta un importante criterio para la evaluación en la formación académica. Se establece un 35% de tasa de titulación, aunque se especifica que ésta toma en cuenta sólo la relación

⁸⁵ <http://www.politicas.unam.mx/pdf/pdi.pdf> Consultado el martes 20 de octubre de 2009. 22:10 hrs.

egreso-titulación, y no ingreso-titulación, por lo que esta última podría ser, incluso, más baja.

Entre los objetivos específicos de este programa, se destacan:

1. Incrementar la titulación a través del acceso de los alumnos a las diferentes modalidades [de titulación].
2. Lograr que la comunidad estudiantil conozca, de forma clara y oportuna, las características y requisitos de cada modalidad de titulación.
3. Resolver cualquier traba administrativa que pueda afectar la instrumentación operativa de las modalidades.
4. Simplificar, en apego a la normatividad vigente, los trámites académicos y administrativos que conlleva el proceso de titulación.

Los puntos anteriores se pretenden lograr a través de ciertas acciones como son: informar oportunamente a los alumnos y a los profesores sobre las modalidades de titulación, simplificar y agilizar los trámites administrativos para la titulación — aunque no se dice en específico cómo se logrará esto—, y elaborar cuadros de asesores por modalidad para que los estudiantes sepan con quién pueden acudir, según sus intereses.

“La calidad de una institución se determina por el todo: su plan de estudios, su planta docente, cómo entran los alumnos, cuáles son los grados de estudio de su planta docente, su antigüedad, si publican o no publican, en fin, lo determina eso. Es uno de los rubros. La titulación es uno de los tantos rubros que se acumulan para darle la calidad a una institución. No es el único ni el determinante.”

Sobre las razones por las cuales los alumnos no se titulan, el coordinador considera: “Empíricamente te puedo decir varias: el mercado laboral los absorbe muy pronto. Los casos que yo conozco es que la gente está trabajando y ha abandonado esta parte porque está totalmente inmersa en el campo laboral. Otra

cuestión son las leyendas negras, que si te vas a tardar seis años... que no es cierto. Otro es la adecuada selección del tema y la adecuada selección del asesor. Además de que el mercado laboral no exige el título, aquí no hay un requisito.”

CONCLUSIONES

Tras apreciar la situación de la eficiencia terminal en algunas de las universidades públicas y privadas de mayor demanda en el Distrito Federal, se puede obtener una visión más clara sobre los requisitos y formas de titulación en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación.

Creo que es pertinente mencionar que antes del problema de la eficiencia terminal, la cobertura de las instituciones de educación superior también debe de ser preocupante, pues previo a hacer que todos los que entran al nivel universitario logren titularse, sería mejor evitar la deserción escolar en cualquiera de sus grados, sobre todo en la educación básica.

Esto implica una cobertura amplia en todos los niveles educativos, así como una evaluación constante de las materias, programas y certificación de los planteles, debido a que muchos de ellos no cuentan con el reconocimiento oficial ante la Secretaría de Educación Pública.

En este punto también se puede desarrollar el asunto del cambio en la calidad de vida con el grado profesional, ya que, actualmente, las condiciones económicas del país impiden siquiera que los jóvenes tengan acceso a las instituciones de educación superior, pues algunos de ellos se ven en la necesidad de trabajar para contribuir en el gasto familiar, por lo que no pueden darse el “lujo” de recibir un bien que debería procurar el Estado. Y aun teniéndolo, las oportunidades laborales son escasas para algunos al momento de salir de la licenciatura, por lo que podría ponerse en duda aquello de que la universidad permite alcanzar mejores condiciones de vida.

Ahora bien, centrándose en la materia de esta tesis, se pueden percibir, a través de los datos y los testimonios recopilados, cinco puntos esenciales que giran alrededor de la eficiencia terminal, y los cuales serán expuestos a continuación.

En primer lugar, queda claro que la mayoría de las universidades privadas apuesta por una titulación “automática” o titulación “cero”, la cual consiste únicamente en que el estudiante cumpla con los requisitos alternos, como lo pueden ser el servicio social, el cumplimiento del idioma, y la conclusión del plan de estudios, para que pueda obtener su título profesional.

Para el caso de las universidades públicas, se tiene que el estudiante, además de todo lo anterior, debe realizar un trabajo escrito con una réplica oral. La FES Acatlán, no obstante, posee la forma de titulación por promedio, pero como se resalta en el apartado correspondiente, y de acuerdo con las cifras de su Secretaría Técnica, el número de los estudiantes que escogen esta opción no resulta significativo.

El simple hecho de realizar un trabajo escrito y/u oral ya añade un cierto periodo de “desventaja” entre quienes obtienen de inmediato su título profesional y quienes deben hacer un proyecto. Sin embargo, esto no involucra una mayor o menor preparación profesional para los estudiantes en proceso de titulación, ya que muchas veces los métodos responden a las necesidades y lineamientos de las respectivas universidades.

Aquí también es importante señalar que algunas instituciones públicas de educación superior obtienen más ingresos por tener una mayor tasa de titulación – como se explica en el apartado correspondiente de este trabajo-, con lo que también queda la duda de si en verdad se está apostando por formar profesionistas o sólo se buscan tener los resultados numéricos para obtener un mejor presupuesto, sobre todo cuando el recorte a la educación ha sido significativo en los últimos años.

Segundo, a pesar de las formas de titulación que posee cada universidad, respetando sus lineamientos internos, la mayoría de los coordinadores en

Ciencias de la Comunicación opina que la tesis no es una opción obsoleta, pues, al contrario, es la concreción y muestra de lo aprendido en toda la carrera, por lo que independientemente de las opciones de titulación que existan, no debe eliminarse.

Concuerdo en este aspecto, ya que la tesis representa la concreción de todos los conocimientos adquiridos en la licenciatura, y pone a prueba las habilidades metodológicas y de investigación del postulante, además de que contribuye -con su trabajo recepcional- al corpus teórico de la carrera por la cual obtendrá el título, lo que deviene en una constante actualización y debate de teorías que enriquecen tanto al alumno que realiza el trabajo, como al cuerpo colegiado y a la materia.

Tres. La mayoría de los entrevistados, así como la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente de la SEP, consideran que el hecho de que no se solicite título ni cédula profesional de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación es un factor que determina la baja eficiencia terminal en quienes cursan esta carrera, pues los jóvenes se van integrando al campo laboral incluso antes de terminar, y al ver que no necesitan título, deciden dejar sus estudios a un lado o, en algunas ocasiones, su proceso de titulación.

Aquí considero que debería hacerse una política mucho más estricta que forzara a los reclutadores de trabajo a exigir el título profesional de la persona, independientemente de lo que haya estudiado, ya que, por una parte, inmiscuirse en el campo laboral involucra una mayor demanda y –en muchas ocasiones- dejar a un lado los estudios, y por otra, se lleva a cabo una competencia injusta entre quienes están decidiendo terminar sus estudios para obtener una fuente de empleo.

Por supuesto, para llegar al punto anterior se requieren de muchas políticas públicas puestas en conjunto, como reforzar la educación, mejorar su calidad, ampliar la cobertura, actualizar en conocimientos al cuerpo académico, crear más

centros de estudios, aumentar el gasto en educación pública, ciencia y tecnología, entre otras.

En cuarto lugar, los coordinadores y otros investigadores creen que el hecho de que una universidad contemple la titulación automática no demerita a una institución educativa, pues siempre y cuando esté justificada y cumpla con los parámetros de calidad que presenta la universidad, se puede tener claro que el alumno está preparado para enfrentar la vida profesional.

Por último, la mayoría de los entrevistados toma en cuenta que el hecho de tener una baja eficiencia terminal no debe ser determinante al momento de medir la calidad educativa de una institución, pues la eficiencia terminal es sólo uno entre tantos factores que ayudan a contemplar lo que es una universidad, y deben tomarse en cuenta otras cuestiones como lo son el número de investigadores, la difusión de sus estudios, entre otros.

Si bien es cierto que la titulación es el término “formal” de un proceso educativo, no se puede afirmar que una persona sin título es menos capaz que otra que sí lo tiene. Desafortunadamente, los patrones de medición de calidad se rigen mediante criterios cuantitativos y no mediante el impacto social del conocimiento, como lo refiere Vicente Castellanos en la entrevista que se le realizó. Por tanto, la titulación no es crucial al momento de definir la calidad educativa en una institución.

Ahora, fuera de estos cinco puntos en que convergen las opiniones de los entrevistados y de otras fuentes bibliográficas, se pudo constar también que la eficiencia terminal contempla más un factor de preocupación cuantitativa que la universidad busca resolver para tener un mayor reconocimiento. Queda en duda si en verdad las acciones que se llevan a cabo en cada institución responden a una preocupación mayor que sólo el mejoramiento de sus estándares públicos, o si en verdad se está mejorando y fomentando un proceso de cognición clave en la vida del universitario.

Referente a las formas de acreditación, es curioso también que sean muy pocos los programas en Ciencias de la Comunicación que se encuentran acreditados en toda la república, y más aún que la UNAM no se encuentre en ninguno de ellos, sobre todo si se trata de un proceso voluntario que pide la misma institución. Aunque cabe señalar que la FCPyS sí se encuentra reconocida por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (Accesiso).

Otro factor, y creo que es el más importante del que me pude dar cuenta durante este proceso de recopilación e interpretación de datos, es que el egresado de Ciencias de la Comunicación comienza –para algunas actividades relacionadas con la profesión- a integrarse al mercado laboral desde antes de terminar la carrera, por lo que la organización entre el trabajo y la facultad se vuelven más complicadas. Sin embargo, eso no significa que sea imposible terminar con un trabajo recepcional.

Podría abordar este punto desde mi propia experiencia y decir que a pesar de encontrarme en un trabajo muy demandante, siempre he tenido en cuenta la idea de obtener mi título profesional, pues a pesar de que hasta este momento no me ha sido requerido por ninguna institución, tengo muy claro que deseo titularme, por lo cual considero que, sobre todas las cosas, la convicción y el compromiso con una licenciatura son fundamentales para que fuera de realizar una tesis, un video o una campaña publicitaria, el alumno busque la titulación independientemente de los obstáculos que pueda encontrar.

En cuanto a las actividades realizadas por la misma institución por fomentar la titulación, considero que hasta ahora el alumno sigue haciéndose cargo de su propio proceso, y que fuera de los seminarios y cursos que se imparten, no se aprecia un compromiso real de la institución por revertir los indicadores de la eficiencia terminal, esto apesar de el supuesto compromiso que demuestra la parte administrativa por aumentar el número de titulados.

Cabe señalar que para la presente investigación se buscó a las autoridades de la División de Educación Continua y Vinculación del Centro de Educación Continua, quienes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales llevan a cabo cursos pagados para que alumnos con retraso en su proceso de titulación puedan obtener finalmente el grado profesional, pero a pesar de la insistencia, hasta el momento en que se escribió este trabajo, no hubo respuesta por parte de algún miembro del centro.

Particularizando únicamente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, me pude percatar de que el asunto de la titulación parece ser fundamental para las autoridades únicamente en la palabra, pues es inconcebible que las instancias que deberían preocuparse por este asunto no cuenten con un registro claro y actualizado de los datos.

Debo admitir que de las tres instancias de la UNAM que imparten la carrera en Ciencias de la Comunicación, la Facultad de Estudios Superiores – Acatlán fue la que me abrió primero sus registros sobre la titulación. De mi parte reconozco que el trabajo de la Secretaría Técnica no sólo en la administración actual, sino desde su concepción, ha sido muy riguroso y constante, pues en sus archivos guardan tablas muy bien definidas y de elementos cruzados que ayudan a tener una visión más clara del proceso de titulación.

En el lado contrario, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales presenta en sus documentos una serie de faltantes, irregularidades e inconsistencias que ponen en duda la verdadera preocupación de la facultad en cuanto a este tema. Me explico: en primer lugar, la Secretaría Técnica de la carrera, que supuestamente debería llevar el registro puntual del número de titulados, presenta datos que no han sido actualizados; las justificaciones, en general, son achacadas a defectos en los sistemas de cómputo.

Después, los datos de la Secretaría Técnica no concuerdan con la Secretaría de Planeación y Evaluación de la misma institución. Ninguna de las dos instancias sabe la razón. Independientemente de eso, el hecho de que cada año se eleva más el número de titulados en Ciencias de la Comunicación es evidente; hecho que demuestra, al menos, que las acciones por revertir este indicador están funcionando.

Sobre las posibles soluciones que podrían darse a la eficiencia terminal, retomando algunas de las opiniones de los entrevistados, sería acompañar al estudiante constantemente durante su proceso de titulación y darle seguimiento a través de una oficina especial, ajena a la Secretaría Técnica y a los seminarios de tesis I y II, pues con ello, el alumno puede acudir constantemente a un lugar fijo y especializado que le brinde asesoría para la realización de su trabajo terminal. Esta oficina incluso puede guiarlo a tomar la decisión más adecuada para los seminarios y el asesor más conveniente de acuerdo con el tipo de trabajo a realizar.

Otra solución podría ser modificar el programa de estas dos materias (Seminario de Titulación I y II), ya que actualmente algunos profesores exigen avances constantes y la entrega o registro de un borrador al final de los cursos, cuando muchos de los estudiantes, al primer contacto con la materia, aún no saben qué tema escoger, y al momento de llegar a Seminario II o concluir la licenciatura, no se les da continuidad y eso implica cambiar de tema y retrasarse en el proceso de titulación o incluso dejarlo de lado.

Como tercer resolutivo podría estar abrirse la oportunidad de la titulación por ayudantía en trabajo de investigación profesional –como lo hace la FES Aragón-, y la titulación por promedio. Sobre el primer punto puedo decir que sería enriquecedor para el egresado participar en proyectos PAPIIME o PAPIIT, y de ahí obtener la experiencia y los recursos necesarios para realizar un trabajo recepcional.

En cuanto a la titulación por promedio, me considero a favor de ésta y no considero en ningún momento que se trate de “regalar” títulos o ser menos estricto. Al contrario, considero que el alumno que ha llegado al final de la licenciatura con un promedio sobresaliente ha dedicado la mayor parte de su estancia en la universidad al trabajo y estudio constantes, por lo que debería tener la oportunidad de titularse de ese modo.

La experiencia que ofrece la FES Acatlán en ese sentido puede aclarar un poco el “temor” ante una probable titulación masiva, pues como lo afirman su secretario técnico y su jefa de licenciatura, quienes tienen en claro que se quieren dedicar a la investigación o a ampliar sus estudios en posgrado saben que deben realizar un trabajo recepcional.

Así también, como lo mencioné anteriormente en este apartado, la exigencia del título profesional, por parte de los reclutadores de trabajo, debe convertirse en una prioridad para así incentivar a los estudiantes a titularse.

Con estas propuestas de solución tentativas podría comenzarse a trabajar para revertir los indicadores de una baja eficiencia terminal, pero ninguna de ellas puede funcionar sin la convicción del estudiante a obtener su grado, por lo que considero también que a lo largo de toda la carrera debería haber talleres o una materia de carácter obligatorio que fuera vinculatoria con el ámbito laboral, para que el estudiante se sienta motivado.

De esta manera concluyo este trabajo que espero sirva como reflexión para sus lectores. A mí me ha servido para entender un poco más este problema y sus causantes pero, sobre todo, para fomentar mi capacidad de investigación y de análisis. Sin duda, el proceso de realización fue muy enriquecedor, y a pesar de las opiniones encontradas en cuanto a la titulación, definiendo mi trabajo recepcional y me encuentro satisfecho con él.

- PIÑA Osorio, Juan Manuel y Claudia Beatriz Pontón Ramos, “La eficiencia terminal y su relación con la vida académica” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, volumen 2, número 3, enero-junio, 1997.
- RODRÍGUEZ Lagunas, Javier y Marco Antonio Leyva Piña, “La deserción escolar universitaria. La experiencia de la UAM. Entre el déficit de la oferta educativa superior y las dificultades de la retención escolar” en *El cotidiano*, año/volumen 22, número 142, marzo-abril, 2007.
- ROJAS Rivera, Rosa María, *Estrategia educativa para la formación integral*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2008.
- ROMO López, Alejandra, “De la eficiencia terminal en la calidad de la educación superior” (primera y segunda parte) en *Innovación educativa*, volumen , número 14 y número 15, mayo-junio y julio-agosto, 2003.
- ROSARIO Muñoz, Víctor Manuel y María de Pilar Aguirre Thomas (coord.) *Eficiencia terminal y calidad académica en las instituciones de educación superior*, México, Universidad de Guadalajara, 1993.
- SILVA Flores, Marcia Eunice, *Los problemas de titulación de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*. México, UNAM, 1990.
- SOTÉS Elizalde, María de los Ángeles, “La educación-formación y el reconocimiento del aprendizaje no formal en los documentos europeos y en España” en *Revista Española de Educación Comparada*, número 14, 2008.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Secretaría de Educación Pública
http://ses4.sep.gob.mx/wb/ses/ses_glosario?page=4& Sábado 16 de mayo, 2009. 17:46 hrs.
- Ley Reglamentaria del Artículo 5º. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.
<http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208.pdf> Sábado 21 de febrero, 2009. 18:55 hrs.

- <http://www.politicas.unam.mx/documentos/titulacionnormatividadfinal.pdf>
Sábado 21 de febrero, 2009. 20:38 hrs.
- Encuesta nacional de ocupación y empleo. INEGI.
http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?c=11625
Sábado 21 de febrero, 2009. 18:03 hrs.

ENTREVISTAS

- Entrevista a Gabriel Piña Osorio, integrante del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Jueves 14 de mayo de 2009.
- Entrevista a Javier Mendoza, asesor de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Jueves 17 de septiembre de 2009.
- Entrevista a María Teresa Ortuño, presidenta de la Comisión de Educación en el Senado de la República. Lunes 21 de septiembre de 2009.
- Entrevista a Vicente Castellanos, coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Campus Cuajimalpa. Martes 20 de octubre de 2009.
- Entrevista a Jesús Meza Lueza, coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Ciudad de México. Lunes 26 de octubre de 2009.
- Entrevista a Alma Lucía Rincón, presidenta de Academia de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Valle de México (UVM) Campus Coyoacán. Sábado 7 de noviembre de 2009.
- Entrevista a Daniela Rosas, asistente de cátedra de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Anáhuac – México Norte. Lunes 9 de noviembre de 2009.

- Entrevistas con Carlos Iván Moreno, Mirra Hernández, y Roger de la Cruz, asesores de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Lunes 8 de febrero de 2010.
- Entrevista a María Luisa Morales Martínez, coordinadora de la licenciatura en Comunicación y Periodismo de la Facultad de Estudios Superiores (FES) – Acatlán. Viernes 12 de febrero de 2010.
- Entrevista a Julia Cuéllar, asistente del coordinador de la licenciatura en Comunicación de la Universidad Iberoamericana (UIA) campus Ciudad de México. Martes 2 de marzo de 2010.
- Entrevista a Elizabeth Balleza Beltrán, coordinadora de la licenciatura en Comunicación de la Facultad de Estudios Superiores (FES) – Aragón. Martes 9 de abril de 2010.
- Entrevista a Arturo Guillemaud Vázquez Rodríguez, coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS). Miércoles 5 de mayo de 2010.